



UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL

UNIDAD AJUSCO 092

LICENCIATURA EN SOCIOLOGÍA DE LA EDUCACIÓN

TÍTULO:

El abandono escolar frente a la calidad educativa.

2000 - 2018

TESINA

En la modalidad de Monografía

QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE:

LICENCIADO EN SOCIOLOGÍA DE LA EDUCACIÓN

PRESENTA:

Ángel Melgarejo Mayorga

ASESOR:

DR. Catalina Gutiérrez López

MÉXICO, CDMX. MAYO 2022

Agradecimientos:

Yo Angel Melgarejo Mayorga, agradezco en primer lugar a mi madre Irma Mayorga por todo su apoyo desde que me concibió hasta este momento. Por escuchar y aceptar las decisiones día con día. Sin ti, no habría tesina.

A mi padre Juan Diego Melgarejo (finado) sin ti, no vería el mundo como lo concibo, gracias por todos tus consejos y tú ejemplo para ser el individuo que soy en este instante.

A mi hermano Jesús Melgarejo Mayorga, sin tu ejemplo, tu visión sobre el mundo y tus ideas no tendría pláticas tan profundas e interesantes que me apoyaron al momento de escribir esta tesina.

Gracias a mi asesora Catalina Gutiérrez por creer en mi tema de tesina, por todos sus consejos, correcciones y apoyo incondicional hasta este momento. Gracias por guiarme en cada capítulo de la tesina y sus clases extraordinarias.

A mis abuelitos María de la Luz y José Trinidad (finados) sin su amor incondicional, consejos y apoyo no hubiera llegado hasta este instante.

A toda la familia Mayorga por su incondicional amor y creer en mí.

A mi perrita osita (finada) por acompañarme todas las noches y ser el consuelo en mis momentos de preocupación y depresión gracias por estar en esos momentos.

A todos mis compañeros del Centro Cultural de España en México por ayudarme a cubrir tiempo para yo escribir mi tesina, pero en especial a Brenda Jarely por escucharme, confiar, ser mi apoyo en estos días en los cuales no sabía a donde dirigir mi vida.

Índice:

Introducción.....	5
Capítulo 1: Del abandono escolar y la calidad educativa en las políticas educativas. La dimensión teórica.....	7
1.1: La política educativa y el abandono escolar frente a la calidad educativa.....	7
1.2: El abandono y la calidad educativa.....	15
Capítulo 2: Políticas educativas, el abandono y la calidad educativa en América Latina.....	18
2.1: Los Lineamientos de los organismo internacionales.....	18
2.2: La recepción de la calidad educativa en México.....	32
Capítulo 3: La escuela secundaria en la calidad educativa.....	38
Capítulo 4: El abandono escolar frente a la calidad educativa.....	43
4.1: El Sexenio Foxista.....	44
4.2: La calidad en la escuela secundaria.....	48
4.3: Resultados del sexenio en abandono escolar.....	51
4.4: El Sexenio de Felipe Calderón.....	53
4.5: La calidad en la educación secundaria.....	55
4.6: Resultados del sexenio en abandono escolar.....	61
4.7: El Sexenio de Enrique Peña Nieto.....	62
4.8: La calidad en la escuela secundaria.....	64

Glosario de Términos:

PRI: Partido Revolucionario Institucional

INEGI: Instituto Nacional de Estadística y Geografía.

SEM: Sistema Educativo Mexicano.

INEE: Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación en México.

SEP: Secretaría de Educación Pública.

ENLACE: Evaluación Nacional de Logro Académico en Centros Escolares.

PISA: Programme for International Student Assessment (Inglés) Programa para la Evaluación Internacional de los Estudiantes.

BM: Banco Mundial.

OCDE: Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos.

UNESCO: Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura.

LGE: Ley General de Educación.

DOF: Diario Oficial de la Federación.

PEC: Programa Escuelas de Calidad.

ANMEB: Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación Básica y Normal.

SNTE: Sindicato Nacional de Trabajadores del Estado.

EXCALE: Examen para la Calidad y el Logro Educativo.

PRELAC: Proyecto Regional de Educación para América Latina.

Introducción:

Con la llegada de Vicente Fox a la presidencia en el año 2000. Se culminó con 71 años de gobierno por parte del Partido Revolucionario Institucional (PRI) con esto se generó en la sociedad una amplia expectativa sobre la atención a los problemas no resueltos por sus antecesores, en el caso de la educación en especial sobre el abandono escolar.

Desde 1990 hasta el año 2000, en los datos presentados por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), en el documento del mismo, “El rezago educativo en la población Mexicana¹” (2004) se mostraba que: durante esa década la población de 15 años se encontraba en situación de rezago educativo, un total de 53.1% de jóvenes no asistían a la escuela.

A pesar de esta situación, tal y como busco demostrar en este documento, desde el sexenio de Vicente Fox Quesada hasta el sexenio de Enrique Peña Nieto, se apostó por una política educativa promotora de la calidad educativa, dando como resultado que, en estos 18 años de mandato se desatendieron del abandono escolar en secundaria.

Para comprobar mi supuesto, me decidí por una metodología documental centrada en planes, informes, publicaciones, libros, investigaciones, estados del arte, sitios oficiales de instituciones de educación, organismos internacionales, además de revistas de educación y periódicos; que se complementa con la recuperación de información difundida en conferencias y sitios web oficiales.

Para cumplir con el objetivo de la tesina, la dividí en cuatro capítulos:

En el capítulo 1, encontraremos un marco global sobre el abandono escolar y la calidad educativa en la dimensión de las políticas educativas, además, este capítulo lo pueden considerar como el marco teórico de esta tesina.

En el capítulo 2, se hace un repaso de las políticas educativas en América Latina, por lo tanto, se hace mención de la calidad educativa y se expansión en nuestro país.

¹ Debo señalar lo siguiente sobre el rezago educativo; es hasta el año 2000 cuando el concepto de abandono escolar se comprende como un concepto individual, ya que el abandono era parte de la dimensión del fracaso escolar y rezago educativo.

En el capítulo 3, van a encontrar el fundamento de la educación secundaria, presento un esbozo sobre el objetivo de su creación, particularidades de este nivel educativo y las pruebas estandarizadas que se realizan en tercer grado, de esta manera, las políticas educativas exhibidas en la tesina son de este nivel educativo.

Por último, en el capítulo 4, muestro el recorrido por las políticas educativas del 2001 al 2018 con el propósito de evidenciar la desatención al abandono escolar frente al creciente interés por la calidad educativa en nuestro país.

Capítulo 1: Del abandono escolar y la calidad educativa en las políticas educativas. La dimensión teórica.

En este primer capítulo voy a explicar los conceptos centrales de la tesina: abandono escolar, calidad educativa, políticas educativas. Son los ejes sobre los que se sostiene el análisis que presento en último capítulo de este documento.

1.1 La política educativa y el abandono escolar frente a la calidad educativa.

Mediante las distintas investigaciones recabadas sobre el abandono escolar, este se precisa como un concepto relacionado con: rezago educativo, fracaso escolar y deserción escolar. (Ramírez, 2016).

Debido a esto, para comprender la polisemia del concepto y su relación con las nociones antes señaladas, voy a utilizar las definiciones que más se precisan con el abandono escolar.

Con respecto al fracaso escolar Escudero (2005) afirma: es un fenómeno complejo, estructural y dinámico que se concreta en la incapacidad del alumno por alcanzar los objetivos establecidos por el sistema educativo, *por lo tanto*, el fracaso escolar no es un fenómeno natural sino una realidad construida en y por la escuela en sus relaciones con los estudiantes.

En el caso del rezago escolar, Vera (2012) asevera: es considerado como un indicador que proporciona información sobre el atraso y rendimiento académico de los estudiantes, se puede concebir como una pérdida escolar cuando se asocia a implicaciones economicistas.

Por último, la deserción escolar, para la Secretaría de Educación Pública (2012) (SEP). Se considera como: el abandono de las actividades escolares antes de terminar algún grado educativo, la deserción tienen presencia en todos los niveles educativos y es ocasionado por diversos factores; intrínsecos (personales del estudiante) y extrínsecos (familiares, económicos, docentes y sociales).

Ahora bien, de acuerdo con Obé (2012), el autor vincula los conceptos antes referidos con el abandono escolar con las siguientes nociones:

- a) Cuando los niños no llegan a los niveles de instrucción requeridos.

- b) Cuando repiten años de estudio.
- c) Cuando los estudiantes no informan a la institución de su salida para jamás volver a las aulas.
- d) Cuando no encuentran empleo al término de sus estudios.

Por esta razón, al presentar todas definiciones mencionadas con anterioridad favorezco la definición de Silvia Van Dijk sobre abandono escolar ya que, lo define como:

Un problema que tiene una relación más directa con el rezago educativo, mientras más aumenta el promedio de escolaridad nacional², mayor es la brecha que se forma entre quienes dejan de asistir a las aulas, antes de finalizar el ciclo obligatorio y los que logran terminar sus estudios profesionales. En consecuencia, es un factor, que aumenta la inequidad social y disminuye el índice de desarrollo humano. (Dijk, 2022)

El abandono escolar con esta definición se puede concebir como un sinónimo de “desenganche” por parte del estudiante y la secundaria, para reafirmar lo que estoy mencionando, en concordancia con Martínez (2010) entiende al abandono como:

La lenta y progresiva acumulación de fuentes de alejamiento de a escala de valores, pautas de actuación y símbolos de identificación con la escuela. Este desenganche esta ligado a problemas de distinto tipo, y no es necesariamente intencional por parte del alumno, sino que se encuentra naturalizado por su entorno próximo (Martínez, 2010).

La definición de Martínez sirve para vislumbrar los diversos factores que son causales del abandono, como lo menciona él, es un problema educativo ligado a su entorno próximo, por lo tanto, en la revisión de diversas perspectivas del mismo, en los siguientes párrafos voy presentar dichas investigaciones que recabe desde diferentes perspectivas.

De acuerdo con García (2010), el abandono escolar actúa en dos dimensiones: extraescolares e intra-escolares. En el primer caso se hace referencia a las características socioeconómicas de la familia y el contexto de los estudiantes.

² La escolaridad nacional hace referencia a los niveles que conforman el Sistema Educativo Mexicano (SEM). Estos son: básico, medio superior y superior. La escolaridad de la población en nuestro país ha ido en aumento en las últimas décadas debido a la expansión de la educación obligatoria como de la educación superior. El Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación en México (INEE). Realizó un informe (2018) donde afirma que desde 1960 hasta el 2018 se ha reflejado un aumento continuo de la escolaridad a razón de 1.1 grados por cada 10 años, esto es equivalente a la secundaria terminada.

Se relaciona con la condición de pobreza, marginación, desempleo, precariedad laboral o bajos ingresos de la familia del estudiante.

Se enfatiza sobre la necesidad de trabajar para conseguir ingresos, a lo que, el autor considera como detonador de abandono en secundaria. En cuanto a los factores intra-escolares él los identifica con el bajo rendimiento académico, reprobación, problemas de conducta de los estudiantes, al igual con los estilos de enseñanza y autoritarismo de los docentes.

En esta dimensión del campo educativo, el abandono escolar no siempre es percibido como un problema por los actores escolares, el porcentaje de alumnos que interrumpe su escolaridad durante el transcurso del año escolar es negado o bien construido como “normal” por la mayoría de los directivos y docentes, en especial, aquellos que laboran en instituciones de educación secundaria general.

Hay casos que siguen asociando este nivel educativo con la función de selección; al mismo tiempo, el alto ingreso de jóvenes al sistema, no causa algún conflicto para sustituir de forma eventual a los estudiantes que abandonan.

Algunos de los estudios ya se han ocupado de la dimensión sociocultural en el abandono, aunque escasos, vale la pena recuperarlos y de entre ellos destacan los elaborados por: Olivos (2010) *La relación familia-escuela en secundaria*, por Martínez, R.A. (2005) *Fracaso y abandono escolar en educación secundaria obligatoria* y por Dijk (2012) *La Política Pública para abatir el abandono escolar, y las voces de los niños, sus tutores y sus maestros*.

Uno de los aspectos que develan estos estudios, es el impacto de la escasa participación de la familia en las actividades de la escuela y no solo se refleja en el abandono, sino que muestra una actitud de distanciamiento de los padres con los estudiantes, ya que, al parecer cuando escriben a sus hijos a la escuela, se asumen como espectadores y se deslindan de su educación.

Otro aspecto a destacar en estos estudios tienen que ver con la economía familiar, los hallazgos muestran que: la asistencia a la escuela de sus hijos genera una serie de costos que con frecuencia no se quiere o pueden saldar. Los padres de forma arbitraria, deciden incorporar al estudiante en el negocio familiar y/o colaboren de alguna manera en el ingreso.

En cuanto al papel de los distintos actores que convergen en la escuela e intervienen en el abandono escolar de los estudiantes, en estas investigaciones se concentran en los docentes, hay algunos estudios que han generado un debate importante, entre los que destacan los realizados por Losada (2015) *Factores de riesgo del abandono escolar desde la perspectiva del profesorado de educación secundaria obligatoria en Andalucía España*, Martínez, L.M., (2012) *Fracaso y abandono escolar en España*, además de los realizados por Tapia (2015) *¿La escuela hace la diferencia? El abandono escolar de la secundaria en Guanajuato*.

Todos estos documentos, su interés de los investigadores se enfoca en evidenciar la subjetividad de los docentes y como el abandono escolar está ligado a la reprobación, ausentismo escolar y dificultades de aprendizaje de los estudiantes; aunque los mismos no dejan de reconocer que, la buena relación con los estudiantes es decisiva para la permanencia en la secundaria.

El propósito de las investigaciones, mencionadas con anterioridad es lograr que los lectores reflexionen sobre como los docentes no son capaces de vislumbrar o reflexionar sobre su intervención para generar una interacción en beneficio de los estudiantes a no abandonar la escuela y ceden a los estudiantes la responsabilidad en la decisión de abandonar sus estudios.

En el caso de Blanco (2005) y Salvá (2013) certifican al proceso de abandono escolar como resultado de la adolescencia, es una etapa marcada por notables cambios y alteraciones físicas, psicológicas, cognitivas, sexuales, emocionales, sociales, donde los jóvenes dan pasó de forma progresiva a la adquisición su independencia personal y adaptación social.

Existe una transición de una etapa de vida a otra etapa educativa (primaria a secundaria), para comprender lo que estoy mencionando, los estudiantes suelen manifestar y a modo de ejemplo que, al encontrarse con diferentes docentes en cada materia y no todas las materias ser impartidas por un solo docente o falta de motivación por cambios físicos, suelen ser factores que generan en su subjetividad la decisión para la desvinculación/alejamiento de la escuela y acontece en diferentes grados escolares.

Dicha decisión de desvinculación no es un hecho aislado, pues, responde a la culminación de un proceso cognitivo de exclusión social y educativa de los jóvenes, para Suárez (2018) afirma que: la principal causa de abandono en los hombres es el factor económico, así, como los problemas académicos (frustración ante malas calificaciones o incapacidad de soportar la carga académica) lo que representa un 29%. Dentro de esta realidad, en el caso de las mujeres, abandonan sus estudios por causas de embarazo o cuidados maternos representando el 36% de la población estudiantil.

En otra perspectiva, para Román (2009) y en colaboración con otros investigadores, enmarcan las siguientes casusas como generadoras de abandono escolar en especial a los estudiantes provenientes de los sectores más desfavorecidos y son:

1. Los jóvenes [que abandonan de manera prematura el sistema educativo] no alcanzan la cualificación mínima necesaria por lo que no se adaptan a las crecientes exigencias laborales, por el riesgo de marginación económica y social se incrementa. (Montaño, 2009)
2. Estos jóvenes tienen menos probabilidades de acceder de nuevo al sistema educativo y tienen más riesgo de exclusión social. (González, 2015).

Para culminar con este esbozo sobre los diversos factores que causan el abandono escolar, para el INEGI, en su publicación anual llamada "Resultados del módulo de trabajo infantil" señalan que, las actividades domésticas que desempeñan los jóvenes sin alguna remuneración en sus hogares y el impacto que tiene el trabajo sobre su desempeño escolar y desarrollo personal.

En la misma publicación se hace evidente que los jóvenes de los sectores más desfavorecidos destinan una parte de su tiempo a trabajar por su propia cuenta o apoyar el negocio familiar, cumpliendo un cierto umbral de más de una hora a la semana. De acuerdo con el INEGI, esta situación mencionada con anterioridad, tiene un impacto negativo sobre el aprovechamiento escolar de los estudiantes y puede generar la decisión en los mismos de abandonar sus estudios.

En nuestro país, el abandono escolar se ha evidenciado en los programas nacionales de educación, reformas educativas, planes y acuerdos con organismos internacionales como un problema educativo, para tratar de solucionarlo durante cada sexenio se presenta una política educativa que se condensa en el llamado Plan Educativo Nacional, por esta razón, es mi línea de actuación en la tesina que voy a trabajar en toda la tesina.

Ahora voy a comenzar con el análisis de las categorías conceptuales, primero con la política, después política pública y por último política educativa, para definir las voy a favorecer la perspectiva en Fazal Rizvi y Bob Lingard, debido a que, al ser teóricos especialistas en política educativa su visión es de apoyo para comprobar mi hipótesis.

Los teóricos, esquematizan la política educativa mediante la relevancia de la política y política pública; la política la entienden como “un patrón de decisiones en el contexto de otras decisiones tomadas por actores políticos en nombre de las instituciones estatales desde posiciones de autoridad” [y las políticas públicas] “son normativas y expresan significados destinados a guiar las acciones y conductas de las personas que atañe acciones y posiciones desde el estado” (Risvi., 2013).

Con esto, el propósito de la política educativa es: buscar un mejor orden moral (valores) que se conforma en los procesos globales para las diferentes naciones y localidades, con la intención de construir una comunidad imaginada a partir de los asuntos de las diferentes identidades nacionales, en las cuales se encuentra la educación.

La educación es una actividad deliberada e intencional, dirigida al logro de una variedad de fines que potencialmente incluyen el desarrollo de individuos cultos, capaces de pensar racionalmente, la formación de una comunidad sostenible y la realización de objetivos económicos que beneficien tanto a los individuos como a sus comunidades. El término educación tienen implicaciones normativas: sugiere que algo que merece la pena se transmite de un modo intencional, con el fin de hacer algo valioso. Pensar en la educación, por tanto, implica necesariamente consideraciones sobre valores (Risvi., 2013).

A partir de su visión en educación y política educativa con lo acontecido en nuestro país durante los tres sexenios que voy a exponer en este documento en la educación, resulta inevitable no señalar la calidad educativa. Es decir, nuestro país al enmarcarse en un mundo global y en conjunto con el estado, se generó una sociedad del conocimiento, para crear la ideología de que, con la calidad se abatiría el abandono escolar.

En este conocimiento global, también se genera la idea de que, los responsables sobre la decisión de abandonar sus estudios son los estudiantes, ya que, en el discurso de los presidentes, el trabajo que hacen en la educación es honorable, pero, es el estado quién excluye al no poder retener a los estudiantes en el sistema educativo y se materializa en las tasas de abandono escolar.

Por lo tanto, el estado al ser responsable del diseño de las políticas educativas, los autores lo han conceptualizado como: “organismo estructural complejo con relaciones entre diversos componentes³ en la economía” (Risvi., 2013) Continuando con el discurso anterior, las políticas educativas se realizan en conjunto con los países que participan con ciertos organismos internacionales con el propósito de coadyuvar los problemas educativos de todos los países participantes, aunque en este caso el abandono no se ha resarcido en su totalidad.

Debido a esta situación, durante cada sexenio el presidente en curso, interviene para la educación con su Plan Nacional de Educación, al igual, puede reformar artículos de la constitución correspondientes a la educación o proponer programas en beneficio de la misma, estos documentos o planes para Fazal y Risvi tienen el objetivo de instaurar estudiantes para el contexto, se logra mediante las prácticas de los docentes, así, se solucionen los problemas que puede presentar el Sistema Educativo Mexicano (SEM).

Lo que sucede en nuestro país es una discordancia entre cada sexenio, pues, cada uno de los presidentes como lo mencioné arriba, modifican su plan de educación con el de su antecesor y sucesor, por lo tanto, cambia el contenido, proyecto y meta de lo propuesto, así, en cada política educativa, este, se podría

³ Por componente hacen referencia a ministerios y sociedad civil.

perfilar como otro factor para dejar a un lado la preocupación por el abandono escolar y aún existan resquicios del mismo.

Con la visión de los teóricos que he esbozado en estos párrafos sobre la política educativa, la finalidad de estas, es la configuración de valores que ya no son negociados en el contexto nacional sino global. Tal vez, esto resulte en la privatización de la educación, así sea la única opción a futuro para solucionar los diversos problemas y crisis que afronta la educación en nuestros días.

Para reafirma lo anterior, los teóricos aseveran lo siguiente:

En los discursos de política educativa, implica una reorientación de valores, desde un enfoque en la democracia y la igualdad con énfasis en la formación de capital humano, supuestamente demandado por las nuevas industrias del conocimiento requerido por los estados – nación para poder participar y competir con éxito en la economía global. (Risvi., 2013).

Reitero lo dicho con anterioridad, el afán de cambiar o continuar con planes, proyectos, reformas con cada mandatario se debe a los problemas educativos que se deben integrar a su agenda gubernamental, para definir las intervenciones que tendrá el estado en asignar los presupuestos correspondientes y mejorar la calidad educativa.

Por lo tanto debe existir una relación vertical entre los equipos gubernamentales encargados de hacer los programas y estar proveyendo a los políticos de información y evidencias para definir la política educativa. (Gajardo, 2015).

A modo de cierre, me atrevo aseverar con lo esbozado en este primer apartado que, las políticas educativas implementadas en nuestro país durante los tres sexenios a desarrollar más adelante, obedecieron a un organismo internacional para beneficiar a un sector privilegiado de nuestra sociedad, por lo que, el SEM se debe adecuar a dichas propuestas con el motivo de crear “capital humano” que requiere el mercado global.

Para comprender mejor lo que estoy afirmando en el siguiente apartado voy a dar una introducción de lo que es la calidad educativa y como debería resarcir el abandono escolar.

1.2 El abandono escolar y la calidad educativa.

Para comenzar este apartado, decidí abonar en la investigación sobre el abandono escolar desde el 2001 hasta el 2018, por el auge de encausar durante estos tres sexenios la política educativa en lograr la calidad educativa en nuestro país. Por esta razón, voy a exponer en la tesina, la atención al abandono escolar en los mencionados sexenios y cuál es la razón del constante porcentaje en las tasas o índices sobre abandono en secundaria.

Al igual que con el anterior apartado, voy a dar definiciones de teóricos en la calidad educativa, al igual, de instituciones y organismos que funcionan para la comprobación de mi hipótesis.

La calidad, desde su origen hasta nuestros días, es un concepto polisémico para la implementación de políticas educativas. “Uno de los argumentos básicos de la calidad es que se establecen los niveles de logro no para producir desigualdad, sino para identificar la desigualdad existente en el sistema educativo.” (Pla, 2019).

Para comprender el concepto del INEE sobre calidad educativa, antes se debe desunificar lo definido por la institución, ya que, se estructura de la Ley General de Educación (LGE) y la Constitución Mexicana, de acuerdo con Francisco Miranda López Titular de la Unidad de Normatividad y Política educativa del INEE.

En la LGE (2013), define que: “será de calidad, entendiéndose por esta la congruencia entre los objetivos, resultados y procesos del sistema educativo, conforme las dimensiones de: eficacia, eficiencia, pertinencia y equidad, pero, las dimensiones que acabo de mencionar, no funcionan para “medir” la calidad, por lo tanto, se integraron otras más, pero en la definición de la Constitución mexicana.

En la constitución se define la calidad como: “La educación será de calidad, con base en el mejoramiento constante y el máximo logro académico de los educandos [...] Estado garantizará la calidad en la educación obligatoria de manera que los materiales y métodos educativos, organización escolar,

infraestructura y la idoneidad de los docentes y directivos que garanticen el máximo logro de aprendizaje de los educandos (CPEUM, 1917).

Al combinar ambas definiciones con las siguientes cuatro dimensiones:

- Idoneidad de docentes y directivos.
- Infraestructura escolar.
- Materiales y métodos educativos.
- Organización escolar.

Cuando todo lo mencionado, interactúa, se abaten las deficiencias en el acceso y la permanencia de los jóvenes, por lo tanto, se alcanza el máximo logro educativo. De dicha interacción, el concepto de calidad educativa hasta nuestros días abarca todas estas dimensiones que son elementos para su medición, al igual, para el diseño e implementación de políticas educativas.

Si, cada vez se mejoran los cuatro componentes, por lo tanto, habrá un efecto positivo en la atención a la demanda y disminución del rezago educativo, pero, depende de las decisiones de cada mandatario para la política educativa, además se deben asociar otros componentes de mejora como: reprobación escolar, eficiencia terminal, permanencia y cobertura.

Para nuestro país, la concepción de calidad se ha encargado de abarcar las siguientes cuatro dimensiones, a partir, del paradigma multidimensional de administración que propuso Sander (1996) lo cual retomó la concepción del INNE con sus mismas dimensiones y son las siguientes:

- Económica (eficiencia)
- Pedagógica (eficacia)
- Política (efectividad)
- Cultural (relevancia)

A partir de este esbozo de las dimensiones que abarca la calidad educativa, se vislumbra que la definición rebasa el ámbito académico, es decir, al abarcar todo lo mencionado con anterioridad, de alguna manera, influye en la toma de decisiones políticas y gestión de lo administrativo en educación y los espacios escolares con esto me refiero al logro que se alcanza con la calidad en enseñanza/aprendizaje de los jóvenes.

Para Muñoz Izquierdo “es importante aclarar que este paradigma no fue diseñado con la finalidad de ser aplicado directamente a la educación en sí, sino a la administración de los sistemas escolares. (Muñoz, 2009).

A modo de conclusión de este primer capítulo y tratando de ser un paréntesis para el siguiente capítulo debo señalar como a partir de esta definición de la calidad educativa otorgada por el INEE y la razón por la que nombré así este apartado es debido a que, la calidad educativa en sus dimensiones de mejora se encuentra la permanencia y como lo definí en la génesis del abandono escolar, este se encontraba más ligado al rezago educativo que otras concepciones como lo demostré en el primer apartado, por lo tanto, en los demás capítulos voy a demostrar si, priorizar la política educativa en la calidad educativa redujo los índices de abandono escolar en secundaria.

Capítulo 2: Políticas educativas, el abandono y la calidad educativa en América Latina.

En este recorrido que he abierto sobre la calidad educativa y como lo realicé en el capítulo anterior, existe una jerarquía de la calidad frente al abandono escolar, en primer lugar; América Latina es un referente para la recepción de lineamientos generados por organismos internacionales.

2.1 Los lineamientos de los organismos internacionales.

Antes de comenzar con lo onírico de la calidad educativa en los organismos internacionales. En la percepción en Backhoff, Bouzas, Hernández y García (2007) y Martínez y Santos (2009), en su percepción de calidad: el concepto es relativo y dinámico, con esto, ellos se refieren a que, el concepto es una idea que se encuentra social e histórica determinada y depende del contexto que se use, así, funciona la dimensión con lo que se requiere para el mundo global (en este caso para organismos internacionales)

De acuerdo con Sebastián Pla (2019): la calidad educativa es un conjunto de políticas públicas, originadas en los sesenta hasta nuestros días con relación a las instituciones globales y nacionales, por lo tanto, para comprender el concepto de calidad, se debe examinar mediante los informes del Banco Mundial (BM), la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) y La Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO).

Para la UNESCO (s.f) la calidad se considera como: El nivel alcanzado en la realización de los objetivos educativos.

Para la OCDE (2001) asegura que la calidad capacita a todos los jóvenes en la adquisición de los conocimientos, capacidades, destrezas y actitudes necesarias así, equipararlos para la vida adulta.

El BM (2018) trabaja con los gobiernos y asociados a él para crear, organizar y gestionar los sistemas educativa, ya que para éste, los países no pueden usar de manera eficiente los recursos que se le otorgan para mejorar la calidad educativa, pues, no tienen la capacidad administrativa para lograrlo, por lo tanto, se reduce el aprendizaje y el capital humano.

Todos los organismos mencionados con anterioridad, hay un punto que se repite en su discurso para las políticas educativas estas deben ser consideradas como estrategias compensatorias para paliar o disminuir las diferencias entre la sociedad, con el fin de lograr la mayor equidad posible.

Ahora bien, para comprender la intromisión de los organismos a la educación de nuestro país, es debido a sus lineamientos, los cuales los voy a desglosar en los siguientes párrafos.

El BM:

A partir de su creación en 1994, el organismo se destacó por funcionar en la financiación para los países en vías de desarrollo, esto, con el objetivo de: “terminar con la pobreza extrema de una sola generación y promover la prosperidad compartida” (Ordóñez, 2018).

Para el BM, la educación es un factor clave para lograr sus objetivos, es decir, impulsar el crecimiento económico de una país adjunto, disminuir la desigualdad social y aumentar la calidad de vida, con esto, los estados pueden garantizar una educación de calidad, así, se favorece la adquisición de competencias para el trabajo y por supuesto, erradicar la pobreza. El interés del BM es proveer de recursos económicos para fortalecer la educación de los países adjuntos.

UNESCO:

Se fundó en 1945 para considerarse como la principal organización internacional que destaca por el énfasis que pone en la educación para el desarrollo social y económico de los países adjuntos a la organización:

Ha impulsado propuestas para garantizar la igualdad de oportunidades educativas, la no restricción en la búsqueda de la verdad y el libre intercambio de ideas y conocimiento, buscando contribuir a la paz y la seguridad desde la colaboración entre naciones a través de la educación, la ciencia y la cultura. (Maldonado, 2000).

El objetivo principal de la UNESCO, es contribuir en el conocimiento especializado en temas de liderazgo intelectual, innovaciones y directrices para la educación, por último, promueve el intercambio de prácticas educativas exitosas.

OCDE:

Discute y analiza las políticas económicas y gubernamentales, la acción social de los países miembros. De acuerdo con Lysenka (2013) este es un instrumento para reforzar el capitalismo, ya que, se siguen las recomendaciones realizadas por la organización para la educación.

No es que las anteriores organizaciones sean de las más relevantes para la implementación de políticas educativas, ya que, existen otras como en el caso del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) al ser una organización que realiza financiamiento económico para Latinoamérica. Desde su origen en 1959, tiene como objetivo impulsar el crecimiento económico y social de América Latina y el Caribe. Para el organismo las instituciones educativas son una fuente de modernización, avances científicos y productividad económica y tecnológica con todo esto se logra el cometido de la calidad educativa.

Otro organismo es la Comisión Económica para América Latina, considera a la educación como la encargada de conciliar el crecimiento, equidad y participación de la sociedad. En sus objetivos, la misma es un ente de competitividad y modernización de la sociedad. Sus propuestas para los países en vías de desarrollo plantean un fortalecimiento sobre la relación entre el sector educativo y productivo, para garantizar la formación de personas con capital humano, así, mejorar el desarrollo del trabajo.

Al igual, propuso la estrategia de descentralización y autonomía de las instituciones educativas y su capacidad de gestionar el financiamiento, con el propósito de disminuir la dependencia económica de las instituciones frente al estado, de esta manera se otorga toda la responsabilidad a la administración y financiación a las instituciones educativas.

Debido a estas propuestas, comenzó un cambio en el rol docente, el cual consiste en la participación de convocatorias y programas para obtener una remuneración económica sobre su presupuesto como docente. Recordemos que esto es una dimensión de la calidad educativa, es decir, se proponen políticas específicas para adecuar las relaciones docente-estudiante, mediante la orientación y tutoría en secundaria, con el propósito de ayudar a los estudiantes a culminar sus estudios. [En el capítulo 3 voy a ahondar en la figura del tutor en

secundaria y cuál es su intervención en el estudiante para no abandonar sus estudios]

De acuerdo con Ordóñez (2018) la calidad educativa se ha convertido en una política educativa en todos los países de América Latina, pues, no es suficiente con la alfabetización y erradicar la desigualdad social, sino, se debe crear una sinergia con programas educativos enfocados en los recursos humanos, económicos y tecnológicos. Al igual, los programas educativos de cada país se deben adecuar a las exigencias de su sociedad.

Al igual afirma que, en América Latina desde la expansión de la noción en calidad educativa, los organismos internacionales a inicios de 1990, se han llevado dos clases de políticas educativas: “la primera engloba un conjunto de políticas básicas para mejorar la calidad y eficiencia, la segunda abarca un conjunto de políticas periféricas, relacionadas con la expansión y crecimiento de la matrícula en educación básica” (Ordóñez, 2018).

Esto representó para los países en vías de desarrollo nuevos desafíos, al aumentar su capital social para aumentar mayores niveles de competencia con el propósito de incorporar a los estudiantes al mercado global. Dichas propuestas para Latinoamérica durante la última década del siglo XX, dieron pauta a los procesos de modernización y uso de la tecnología en las aulas en la hegemonía del neoliberalismo del mercado global.

Para lograr todo lo anterior, se propuso como objetivo esencial de la calidad educativa, mejorar todos los aspectos cualitativos de la educación, garantizar los parámetros más elevados en lectura y escritura mediante la evaluación educativa. En este contexto del mercado global, se instó al SEM responder a los cambios y demandas del entorno global, ya que, mediante la evaluación se hicieron evidentes los problemas educativos que ahora se pretenden resarcir con la calidad educativa.

La preocupación de mejorar la calidad educativa se debe al cambio social que genera, es decir: superación de la pobreza, mejorar la desigualdad y distribución de ingresos, con esto, aumenta la productividad y desarrollo en la sociedad de los jóvenes.

Solo se puede lograr la calidad cuando aumentan las condiciones en:

- Logros en aprendizaje académico.
- Docentes más preparados.
- Clima escolar.
- Mejorar la educación para la ciudadanía.
- Tecnologías de información y comunicación (SEP, 2014).

Ahora bien, voy a dar un pequeño esbozo de la noción en calidad educativa a nuestro país, así, en la Conferencia General de la UNESCO (1934) por primera vez se propone la mejora de calidad de la educación y se crearon instituciones de investigación educativa, con lo que se ampliaron los programas de formación docente.

En la conferencia del organismo, se publicó el libro *The quality of education in developing countries*, por parte del Instituto Internacional de Planificación de la Educación, siendo su autor Clarence E. Beeby, en el libro, se encuentran los tres componentes a sustentar la calidad: el aula, vínculo entre educación y desarrollo económico de la comunidad y los criterios sociales.

Después en 1984 en la conferencia internacional de Washington, se manifestó el interés de la calidad para la educación básica. En este mismo, pero, ahora en París y con los ministros de educación de la OCDE, la calidad fue uno de los principales temas a resolver.

El interés de la UNESCO para la calidad, se profundizó en las prácticas pedagógicas en el aula para formar un hombre nuevo, completo y global. Dicha institución, publicó dos informes relevantes que dieron pauta a las recomendaciones para la calidad en nuestro país. El primero llevó por título: “Declaración Mundial sobre Educación para Todos (1990) y “Marco de Acción para satisfacer las necesidades básicas de aprendizaje”. Sus autores de ambos informes fueron Faure y Coombs.

El primer informe influyó en la educación para transformar el pensamiento pedagógico, el cual se percibe su fin de satisfacer el mercado global mediante el capital humano. Su objetivo principal logró la universalización de la educación

básica. El segundo informe se distingue por ser un dispositivo para instrumentar políticas educativas dirigidas a la justicia social.

En el Marco de Acción para satisfacer las necesidades básicas de aprendizaje, se hizo evidente que, cada país tiene necesidades diferentes cuando se trata de satisfacer los aprendizajes, debido a su contexto cultural y socioeconómico. Con esto se entiende que, no existe una equidad en el acceso a la educación por la condición social del estudiante, a lo que, se planteó en el informe como objetivo principal, una mayor equidad en las necesidades e intereses de los estudiantes de cada país.

En el mismo, se abordaron los siguientes preceptos para la calidad educativa y resultan vigentes hasta nuestros días; evaluación del sistema educativo, definir las necesidades básicas de aprendizaje, reformar los programas de estudio, ampliar la educación básica, modificar la formación docente y personal administrativo, mejorar las instalaciones y renovación de materiales didácticos.

De acuerdo con Rodríguez (s,f). A partir de 1990, los países de Latinoamérica comienzan a delinear políticas educativas para la mejora de la calidad educativa bajo la influencia de las recomendaciones de la UNESCO, establecidas en los informes mencionados con anterioridad.

En el siguiente año 1991, en el informe Escuela y Calidad de la enseñanza de la OCDE, se presentaron varios estudios dónde se concluyó que la mejora de la calidad depende de varios factores y se encuentran relacionados: objetivos del currículo, formación y dedicación docente, libros de texto y recursos económicos. En el mismo se resuelve la definición conceptual y filosófica del concepto en la educación y los problemas a resolver en la educación mediante la calidad.

En el mismo se concibe la educación como causa de movilidad social y motor de prosperidad, pero, no se puede lograr dicho objetivo, si no existe la calidad de la educación.

En este mismo año, en la Declaración de Quito, en el informe final, se definió como objetivo principal para la calidad: mejorar las prácticas pedagógicas y la pertinencia de los contenidos de enseñanza, afirmando lo siguiente:

Mejorar la calidad de la educación significa, desde este punto de vista, impulsar procesos de profesionalización docente y promover la transformación curricular a través de propuestas basadas en la satisfacción de las necesidades educativas básicas del individuo y de la sociedad, que posibiliten el acceso a la información, que permitan pensar y expresarse con claridad y que fortalezcan capacidades para resolver problemas, analizar críticamente la realidad, vincularse activa y solidariamente con los demás y proteger y mejorar el medio ambiente, el patrimonio cultural y sus propias condiciones de vida (Cuarta reunión de Comité Regional intergubernamental del Proyecto principal y la esfera de la educación en América Latina y el Caribe., 1991).

En nuestro país a partir de su ingreso el 18 de Mayo de 1994 al Tratado de libre Comercio (TLC) de la OCDE, la educación ingresa al mercado de los servicios educativos globales, por esta razón se comienzan a realizar las pruebas estandarizadas en tercer grado de secundaria, es decir, se siguen las recomendaciones de evaluación educativa del mencionado organismo.

“Así la política educativa hacia la calidad, utiliza indicadores de aprobación, reprobación de grados, cursos para docentes, cobertura, equidad, adquisición de competencias, gestión, eficacia, pertinencia, eficiencia para conseguir resultados específicos vinculados a la economía” (Lysenka., 2013).

La evaluación educativa en nuestro país tiene un aproximado de 30 años realizándose mediante la SEP después con el ahora desaparecido INEE, de acuerdo con Lysenka (2013) se ha evaluado al sistema y aumentado la cantidad del proceso evaluativo más no, la calidad de la educación. Las primeras pruebas internacionales realizadas en secundaria fueron las propuestas por la OCDE en nuestro país, por sus siglas en inglés, *Programme for International Student Assessment* (PISA).

Las primeras evaluaciones solo fueron de prueba ya que no se utilizaron para tomar decisiones en la educación, pero, al obtener bajos resultados en la pruebas durante estos dieciocho años de mandato, significó que los jóvenes no podrían participar de manera plena en la sociedad y tendrían resultados negativos en su vida profesional, de esto se encargaría la política de la calidad educativa en resolver.

Para junio de 1994, se celebra en Salamanca, España el “Marco de Acción sobre necesidades educativas especiales”. El objetivo de dicha conferencia es para

proponer escuelas integradoras para que todos los niños aprendan juntos y las diferencias se disgreguen entre los estudiantes, al reconocer estas diferencias y adaptar a los mismos, con esto se aseguraba una enseñanza de calidad.

En el caso del BM en su informe “Prioridades y estrategias para la educación” (1996) propuso la mejora de la calidad a partir de la infraestructura escolar y los resultados obtenidos en las pruebas estandarizadas por los estudiantes. En la primera mejora se pedía una mayor inversión en la educación, para la segunda mejora se sugirió las siguientes cuatro medidas:

- a) Establecimiento de normas mediante los resultados obtenidos por la educación.
- b) Prestación de apoyos para mejorar el rendimiento de los estudiantes.
- c) Estrategias para un mejor uso de apoyos.
- d) Vigilar los resultados.

En los noventa, las economías latinoamericanas presentaban dificultades, por esta razón, la educación secundaria se ajustó a la llamada sociedad del conocimiento, ya que, el capital humano para el mundo laboral, estaba poco calificada, no se invertía en industrias y servicios tecnológicos, dando como resultado, una menor productividad y rentabilidad económica.

El mercado laboral latinoamericano al presentar dichas dificultades para la educación se solicitaba atender a los siguientes sectores:

1. Jóvenes que no estudian ni trabajan, ellos representaban un enorme peso para la economía.
2. La no incorporación a las mujeres en actividades laborales.

En este contexto “ser joven y ser mujer se transforma así, en una condición que aumenta enormemente las probabilidades de esta situación de pobreza en América Latina” (Loyo, 2001).

Después, el 16 de noviembre de 1999, en la Declaración de la Habana, convocada por la Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI) se analizaron los asuntos relacionados con el tema “Calidad de la educación: equidad, desarrollo e integración ante el reto de la globalización”

En la reunión se reafirmó la idea de mejorar la calidad educativa en favor de resolver el problema de la equidad, ya no solo comprendía el acceso a los servicios educativos, sino en responder a la variedad de necesidades que presentan los estudiantes día con día, así, los estudiantes puedan participar en el mundo moderno.

En el documento de discusión sobre políticas educativas en el marco de la segunda reunión intergubernamental del Proyecto Regional de Educación para América Latina y el Caribe (PRELAC) se afirmó: la noción de calidad en países de esta región se configuro en dos interpretaciones:

1. Educación como base de la convivencia y democracia, resaltando la importancia en ciudadanía con valores y cívica.
2. Efectos socioeconómicos de la educación, es decir, cuanto aporta la educación al crecimiento económico, al empleo e integración social.

Se solicitó una cierta evaluación sobre los contenidos otorgados a los estudiantes al no ser equitativos, afecta a los estudiantes de menor capital cultural y los jóvenes al pertenecer a dicho sector se convierten en indicador para las tasas de repetición y abandono escolar.

En esta misma dimensión, la relación docente/estudiante, se vincula con la pertinencia entendida desde la calidad, me refiero a, con respecto a la diversidad de sectores a la que pertenece cada estudiante, el docente ostenta la capacidad en su completa integración del estudiante a la educación con su contexto del mismo.

Este fenómeno acontece en su mayoría de ocasiones en la transición de primaria a secundaria, pues, los estudiantes que ingresan a secundaria provenientes de sectores vulnerables, al culminar su educación primaria, no son capaces de adaptarse a este nuevo nivel escolar, a lo que, se genera en el estudiante un choque cultural entre su contexto y la escuela.

Ahora bien, en la reunión de Dakar Senegal del año 2000, la noción de equidad se conjunta con la calidad educativa, pues, se consideró en la reunión que, ambas nociones darían pauta a la justicia social de los estudiantes de los

sectores más desfavorecidos. La reunión fue patrocinada por cuatro organismos internacionales: UNESCO, UNICEF, Programa de las Naciones Unidas y el BM.

En el informe final, en la reunión se estableció como tema transversal “La importancia de las escuelas atractivas para los niños (2000)”: en este apartado se identificaron varios factores sobre el abandono escolar, aunque el de mayor preocupación se dio a los aprendizajes del estudiante, es decir, las clases impartidas por los docentes, en ocasiones, no resultan de interés para el estudiante y no responden a las necesidades del mismo.

Por esta razón, se estableció la creación de escuelas “atractivas para los niños” con el diseño de mejorar la calidad de la enseñanza y los programas de educación durante el mismo año, se identificaron tres grandes retos a cumplir para la educación:

1. Cobertura con equidad, pues, existen indicadores de jóvenes sin asistir a la escuela, en especial los pertenecientes a grupos y entidades con mayor marginación y grupos vulnerables.
2. Calidad en los contenidos y niveles de educación.
3. Integración y gestión se refería al funcionamiento del sistema educativo para el problema de cobertura y calidad en no depender de las condiciones de zona escolar.

Para el siguiente año en el 2001, en Bolivia se celebró la declaración en Cochabamba, de acuerdo con los sindicatos afiliados a la Internacional de la Educación para América Latina (IEAL) declararon que, se debía defender la educación pública como un derecho ya que garantizaba la igualdad en la sociedad para acceder a la educación por la creciente privatización y comercialización de la misma siendo responsables sectores empresariales, transnacionales e instituciones financiera internacionales señalando como responsables a la OCDE de incorporar modalidades de alianzas público – privado, además del uso de fondos públicos para comparar servicios a diferentes grupos privados, de esta manera, debilitar el sistema educativo estatal de toda Latinoamérica. (Yazky, 2018)

Según los estudios del Observatorio Latinoamericano de Políticas Educativas [...] un conjunto importante de los préstamos contraídos con el *BM* y que los gobiernos pagan

durante décadas de intereses de deuda, se usan para contratar servicios externos de empresas privadas y otras organizaciones no gubernamentales vinculadas a éstas [...] estos grupos privados prácticamente definen, gestionan y evalúan la política educativa en la mayoría de los países de América Latina, pues se contratan servicios que incluyen: diseño de contenidos curriculares, planes educativos y la gestión educativa, así el estado, en lugar de fortalecer su rol como garante del derecho a la educación ve reducido su margen de acción a través de las prácticas de subcontratación y de tercerización (Yazky, 2018)

Los mismos sindicatos, informaron que no existía como tal una cobertura y acceso para los docentes de Latinoamérica con respecto a la continua capacitación para mejorar sus prácticas educativas o la equidad con respecto a la infraestructura escolar, pues, en ocasiones las aulas no cuentan con el inmobiliario completo. Hicieron énfasis en las siguientes propuestas por los sindicatos y no se atendieron desde las reuniones de Jomtiem y Dakar: reducción curricular, los sindicatos son excluidos de las mesas de negociación y las evaluaciones son impositivas.

En este contexto, los organismos como el Fondo Monetario Internacional, BM y la OCDE hicieron uso de los medios de comunicación para insertar su propia concepción de lo que significa calidad educativa; contiene el proceso de descentralización, privatización, financiamiento, capacitación de directivos para gestionar las escuelas como una empresa y que las pruebas estandarizadas impuestas por la OCDE, PISA son un “hecho externo al proceso de aprendizaje” (Yazky, 2018) por lo tanto los organismos internacionales excluyen y la noción de inclusión se ve deslindada por satisfacer la eficiencia económica de dichos organismos.

Para el siguiente año, 2002, se creó el PRELAC, su objetivo principal se enfocó en generar cambios en las políticas públicas en satisfacción al desarrollo humano: “el desarrollo humano es el fundamento y central a propósito último de las aspiraciones de la sociedad” (UNESCO, 2002). Al igual que la educación, este, pretende buscar la libertad, bienestar y dignidad de todos los jóvenes.

En el mismo año, se ratificó para América Latina y el Caribe como las regiones menos equitativas del mundo, ya que, solo 3% de los jóvenes en edad de cursar

la educación básica en toda la región, se encontraba fuera del aula, por esta razón, la reprobación, rezago y deserción aumentaron por la misma situación.

En el proyecto se formularon cambios en las políticas educativas de los países, en razón de transformar los paradigmas en la educación con respecto a los aprendizajes de calidad para los estudiantes vinculados al desarrollo humano. Asimismo, se debe priorizar en los derechos de la educación e igualdad de oportunidades, eliminar las barreras que limitan la participación y aprendizajes de los sectores más desfavorecidos.

La educación debe mantener en sus filas a toda la diversidad de personas y grupos humanos a razón de evitar ser un factor de exclusión social, mantener buen clima escolar para que los estudiantes se reconozcan a sí mismos e identifiquen su identidad cultural, en favor de sentirse acogidos en la escuela. Además, de evitar que los docentes tengan prejuicios sobre los estudiantes de sectores desfavorecidos.

Con respecto al “Acuerdo de cooperación México – OCDE, para mejorar la calidad de la educación de las escuelas mexicanas 2010”, se recomendó para el gobierno de nuestro país, trabajar en conjunto con la organización para afrontar los retos que planteaba la globalización en ese momento.

En el informe, se plantea como objetivo y política educativa, optimizar el proceso de enseñanza/aprendizaje, liderazgo y gestión escolar de las escuelas, como portador principal a desarrollar dichas propuestas se pidió reforzar el papel docente, para esto, debían ser evaluados, así seleccionar a los mejores docentes para la educación secundaria, de esta manera, se reducían los índices de abandono escolar, pero, no se presentan datos si esto funcionó.

El fondo de las Naciones Unidas para la infancia en concordancia con la UNICEF en México, presentaron el informe “Niñas y Niños Fuera de la Escuela, 2010” mostró que hay limitantes para los jóvenes en secundaria todavía con respecto al: acceso, permanencia, conclusión y aprendizaje. Para el mismo nivel educativo, representa a 250 mil estudiantes que no asisten a la escuela por pobreza a lo que los estudiantes deben trabajar por su cuenta o en el negocio familiar.

En el informe se hizo un análisis de los estudiantes que se encontraban fuera de la escuela o en riesgo de abandonarla, como una forma de combatir estos problemas, se recomendó “una mejor articulación entre niveles educativos, así como la continuidad y suficiencia presupuestal de programas de desarrollo social asociados a la permanencia en la escuela y su vinculación con las acciones de política educativa” (UNICEF, 2016)

En el mismo, se pedía a los docentes, crear un perfil del estudiante que tiende a abandonar sus estudios, ellos percibieron los siguientes signos en el joven: adolescentes con alguna discapacidad, condición de pobreza de los hogares que no pueden asistir a la escuela (13.68%), la inasistencia en secundaria es más alta entre adolescentes indígenas que entre el resto de la población (11.2%), en las zonas rurales se registran mayores porcentajes que señalan una mayor inasistencia en hombres (10.9%), mujeres (4.5%), en el área urbana cambia, en hombres (9%) mujeres (10%).

El trabajo infantil cobra mayor relevancia en las condiciones de inasistencia, quienes trabajan a partir de los 12 años es de 5.9% y 14 años, 13.6% la proporción es mayor para los jóvenes que habitan en zonas urbanas con un total del 18%. (UNICEF, 2016).

En los datos recabados durante el ciclo escolar 2012 – 2013 mostrados en el mismo documento, el abandono escolar en secundaria fue de 5.1% dicho porcentaje de estudiantes que dejan la escuela durante ese ciclo escolar (deserción intracurricular). El proceso de inequidad se distinguió en el tránsito de nivel educativo a otro, pues, la comunidad escolar no puede mantenerlos en sus aulas a los estudiantes.

Por último, en su libro de la OCDE, “Equidad y calidad de la educación. Apoyo a estudiantes y escuelas en desventaja 2012” se afirmó que, de todos los países adjuntos a la organización, por la falta de atención a la equidad e inclusión es el factor para el abandonar, en promedio uno de cada cinco jóvenes abandona en específico el tercer grado de secundaria.

En esta misma dimensión, los estudiantes que deciden abandonar son de los sectores más desfavorecidos por lo que, implica, que sus circunstancias personales o sociales sean un obstáculo para poder desarrollar un beneficio por

el contenido curricular, es decir, pierden el interés por la educación, esto se traduce en falta de equidad para la organización y en la inclusión se refiere a que los mismos estudiantes no alcanzan un nivel mínimo de competencias para funcionar en la sociedad, al conjuntarse la falta de equidad e inclusión su manifestación es el abandono escolar.

De acuerdo al libro de la OCDE mencionado con anterioridad, el costo económico del abandono escolar es alto, por lo tanto, para nuestro país, era esencial contar con adolescentes más educados y conscientes de contribuir a su sociedad para generar una menor dependencia de ayuda pública y evitar crisis económicas, pues, la educación representó en este contexto para la organización una de las estrategias centrales de crecimiento económico para sus países adjuntos.

Para esta situación se hicieron las siguientes recomendaciones (retome las indicadas para secundaria): eliminar la repetición de curso (es costosa y no mejora los resultados educativos), administrar el financiamiento económico de manera que responda a las necesidades de los estudiantes, además de proporcionar becas a estudiantes en desventaja, pero, el dinero se debe usar en escuelas de calidad alta y políticas específicas que den prioridad a la relación positiva docente – estudiante, además de mejorar la labor de la orientación y tutoría educativa, ya que su labor es adaptar al estudiante que ingresa de primaria a secundaria, por los cambios que representa este nuevo nivel educativo en especial en que ya no es un docente impartiendo todas las materias sino uno para cada materia, así, hasta finalizar dicho nivel educativo.

Estas recomendaciones y la intervención de los organismos internacionales en las políticas educativas de nuestro país, como lo he venido mencionando, no consideran la cultura o las condiciones de cada estado de la república mexicana, por lo que, nuestros mandatarios deben acatar lo propuesto por los préstamos y son condicionados mediante las políticas y contratos comerciales. Esperó tratar de hacer evidente lo anterior durante este apartado. En el siguiente apartado voy a exponer como toda esta ideología por parte de los organismos internacionales con respecto a la calidad educativa se introdujo a nuestro país.

2.2 La recepción de la calidad educativa en México.

La ontología de la calidad educativa en nuestro país, se localizan sus indicios desde 1966. En el periódico Excélsior, se publica una nota en el mismo, sobre el problema de la calidad educativa en nuestro país. En el mismo periódico, se expusieron las investigaciones de Malcolm Adiseshiah (director adjunto de la UNESCO), realizadas en el Centro de Estudios Educativos⁴ especializados en la ampliación del sistema educativo para evitar el rezago educativo.

En el gobierno de Luis Echeverría Álvarez (1970 – 1976) se localizan indicios sobre el concepto de calidad educativa en su documento expedido durante su mandato “Aportaciones al estudio de los problemas de la educación 1971⁵”. En este se hace referencia a la calidad con respecto a la infraestructura escolar y los contenidos educativos.

En los sesenta, la calidad educativa tiene el primer contacto con las políticas educativas de nuestro país mediante las siguientes funciones:

1. Sustituir el significado cualitativo por calidad.
2. Calidad relacionada con el profesor, pero, como trabajador.
3. Relación entre educación extra escolar y el mundo del trabajo.

En la Ley Federal de Educación (1973) se propuso que la calidad resolvería la educación abierta y educación extraescolar, en esta, se retoma lo que afirmó Coombs sobre calidad educativa, es decir, en este momento se fundamenta el “aprender a aprender” lo que se vincula con el capital humano.

En el programa de educación propuesto por el presidente Luis Echeverría, se encuentran dos elementos fundamentales para la calidad educativa descentralización educativa y educación activa. La primera se utilizó como herramienta didáctica en la formación del sujeto con educación de calidad. La segunda, para la inclusión educativa como dependiente de la calidad en la gestión escolar. Por último, se planteó la estrategia de consulta popular como

⁴ Instituto recién fundado en este año para después convertirse en el centro principal para fundamentar la calidad educativa, política pública e investigación educativa.

⁵ En lo referido a la calidad educativa, esos cambios se han expresado en la diversidad de esfuerzos para lograr hasta nuestros días todas las reformas en el sistema educativo mexicano, tanto en su estructura orgánica, como, en sus planes, programas y modelos de enseñanza.

forma de gestión, reforma curricular y formación docente. Estrategia utilizada más adelante por Carlos Salinas hasta Enrique Peña.

Con José López Portillo, la calidad y equidad educativa, se convierte en objetivo principal de su Plan Nacional Educativo. Desde 1976 hasta nuestros días, ambos conceptos siguen ocupando el lugar primordial en las políticas educativas en cada sexenio. En esta génesis de los conceptos en nuestro país, se evidenció su vinculación entre lo económico y educativo.

En el Programa Nacional de Educación a Grupos Marginados: Educación para Todos 1976 de López Portillo se tenía como objetivo fundamental:

Afirmar el carácter popular y democrático del sistema educativo. Elevar la calidad de la educación, estrechar su vinculación al proceso de desarrollo y comprometer la acción de la sociedad en el esfuerzo educativo nacional, la difusión de la cultura y la capacitación por el trabajo. (Castrejon, 1986).

La equidad era un objetivo principal de la calidad, esto dio como resultado el impulso para que en nuestro país existiera un mejor progreso, al igual, el desarrollo de todas las facultades del ser humano. De un sexenio a otro la calidad cambió de; ayudar a medir los aspectos cualitativos, es decir, prácticas docentes o contenidos educativos a ser, agente indispensable en la formación del estudiante. (Castrejon, 1986)

Lo anterior se lograría, mediante tres estrategias:

1. Mejorar la eficiencia interna del sistema, de manera que el proceso enseñanza – aprendizaje permita alcanzar los objetivos propuestos en cada nivel y sistema educativo.
2. Revisar e incrementar los programas de formación y mejora docente, de esta manera, se otorgaron estímulos y apoyos con el fin de mejorar su bienestar. Era necesario reformar los planes de educación y la formación docente de forma permanente.
3. Enriquecer la vida cultural, social y recreativa de las escuelas y la propia comunidad, con esto, el estudiante lograría un desarrollo armónico e integral, se trataba de estimular la habilidad artística del mismo.

Desde que tomó posesión, el presidente anunció para la educación que “Educar para la vida, en gran medida es educar para el trabajo, de ahí que la política de empleo reconoce la obligación social de capacitar a cada posibilidad de trabajo”. (Castrejon, 1986) De esta manera, es evidente que, la educación para el presidente formaba parte de la estructura del trabajo y la equidad educativa no se cumplía ya que no todos los estudiantes culminan sus estudios como lo estoy tratando de evidenciar en este documento, los estudiantes abandonan sus estudios en secundaria.

A principios de los ochenta, se comenzó a realizar un ajuste estructural en lo económico, a lo que, las políticas de nuestro país cambiaron y siguen vigentes hasta nuestros, a partir de este período en nuestro país se le conoce como el inicio de las políticas educativas neoliberales.

“Entre esta gama de políticas estaba la educación a la cual se le apostaron grandes proyectos como el Acuerdo Nacional de Modernización y la reforma en el año de 1993, en donde se argumentaba por una verdadera reestructuración de los cursos de acción a través de las recomendaciones de organismos internacionales que apelaban a que el proceso de enseñanza – aprendizaje debía adaptarse a las necesidades del campo laboral” (Carpio, 2021).

Desde este período hasta los sexenios a revisar este documento, la introducción del modelo neoliberal a nuestro país, se encargó de mejorar la organización del SEM mediante la calidad educativa, la cual ya se concebía en la dimensión de enseñanza – aprendizaje. Con esto las políticas educativas de nuestro país cambian mediante el proceso de modernización.

Con este nuevo modelo económico comienza en 1982 el mandato de Miguel de la Madrid Hurtado, además de que nuestro país sufría una fuerte crisis económica debido a la caída del precio del petróleo y el endeudamiento externo del país. Con respecto a la educación, se tuvo que obedecer a las políticas mencionadas con anterioridad, pero, con un bajo presupuesto para la educación.

Para el siguiente sexenio, derivado de su Programa Nacional de Desarrollo, Miguel de la Madrid, elaboró el Programa Nacional de Educación, Cultura, Recreación y Deporte 1983 – 1988. En este se consideraban como causas de

rezago: la precariedad de los servicios educativos, la marginalidad económica y social, el desuso de la lectura y escritura en el país durante ese momento.

Con toda la introducción del neoliberalismo a la educación se recuperó lo que afirmaba su antecesor, la necesidad de descentralizar el SEM y mejorar la evaluación docente, con la finalidad de relacionar la calidad educativa con la justicia social.

En esta conexión del mundo empresarial con la educación, la calidad y equidad educativa se articularon. En el mismo contexto, se propuso una reforma curricular en matemáticas, ciencias, tecnología y habilidades esenciales para la vida diaria de los estudiantes, evaluar a los docentes y la importancia de la sociedad del conocimiento para la era de la información.

Dicha sociedad del conocimiento propició un conocimiento en común para todo el mundo, este se puede traducir en la calidad educativa, ya que, hasta nuestros días se ha convertido en un dispositivo de control. De la misma forma, las políticas educativas de los organismos internacionales, serán incluidas en todo el mundo.

La idea de la calidad se transforma para enfocarse en las competencias y el esfuerzo individual, el principal apoyo en esta época se recibió por parte del estado. Estos elementos, se pueden localizar en las reformas educativas mexicanas.

Es hasta el sexenio de Carlos Salinas de Gortari con el Acuerdo Nacional para la Modernidad de la Educación Básica y Normal (ANMEB)⁶, donde se marcó el auge de la calidad educativa y las políticas neoliberales como un derecho, se exigió la evaluación de los docentes en educación básica de acuerdo con lo propuesto en la Carrera Magisterial.

Aquí, las materias de matemáticas y español tienen una carga horaria mayor en secundaria, pues, los consideraron los conocimientos más relevantes para los estudiantes de este ciclo escolar⁷.

⁶ Durante este sexenio, la calidad educativa, se concibió como transformadora social y en derecho humano.

⁷ Es un documento en donde no se encuentra una definición clara de calidad, pero, la concibe en tres niveles:

Para la creación del ANMEB, le antecedió la re/dimensión corporativa y el plan sectorial, lo primero, funcionó para preservar las antiguas formas de control sobre el Sindicato Nacional de Trabajadores del Estado (SNTE). Lo segundo, dio un lugar privilegiado a la calidad, desde este momento hasta nuestros días.

Era una reforma con la cual se iniciaba una etapa de renovación en la democracia y apertura de la economía del país, uno de sus principales objetivos era incrementar la permanencia y cobertura en secundaria. Desde este momento, se comienza a: actualizar los planes y programas de estudio, fortalecer la capacitación y actualización docente y fortalecer la infraestructura educativa. Todo esto se tomaría después como elementos de la calidad educativa, además de utilizar los siguientes enfoques para su política educativa:

1. Ampliar la cobertura.
2. Elevar la calidad, pertinencia y relevancia educativa.
3. Mejorar las condiciones de los docentes.

En esta necesidad del presidente Salinas por integrar a nuestro país de manera completa al capitalismo global, durante su sexenio, el gran reto para la educación era la calidad educativa, pero, también trató de modernizar el SEM, con la intención de ingresar a los estudiantes en el mercado laboral.

Todo lo anterior, tuvo como resultado la creación del Programa Nacional para la Modernización Educativa (1994), en sus acciones principales se empuño el plan de estudios para la educación secundaria. En este se asumía la diferencia de cada tipo en este grado escolar en pertinencia y relevancia sobre los programas de estudio, además se puntualizaron las condiciones de cada región y por localidad, el desarrollo educativo y cultural de cada estudiante, por último, se hacía referencia al uso de tecnología en el aula.

Con todo lo anterior, se vislumbra la integración de la equidad como elemento sináptico de la calidad con la finalidad de ser elemento primordial para coadyuvar

-
- a) Individual: cada estudiante debe desempeñar al máximo sus habilidades y capacidades para la escuela y el trabajo.
 - b) Escolar: debe elevar las expectativas y estándares para que todos los estudiantes logren su desarrollo individual.
 - c) Social: formar las habilidades necesarias para el mundo en constante transformación.

al sector menos beneficiado en educación, con esto, se pudiera lograr la anhelada justicia social que pretendía el presidente en curso.

Para el siguiente sexenio, el presidente Ernesto Zedillo, en su Programa de Desarrollo Educativo (1995 – 2000) consideró a la educación como un factor de desarrollo para que los ciudadanos pudieran alcanzar un nivel de vida superior y aprovechar la ciencia, tecnología y cultura.

Sus objetivos principales de su programa eran: equidad, calidad y pertinencia en la educación (la pertinencia se concibió como el elemento para retener a los jóvenes en secundaria). Uno de los objetivos principales de su programa pretendía lograr una educación de calidad en especial para los estudiantes de sectores desfavorecidos, con el apoyo del docente como agente del logro por la calidad se estableció una formación continua, al igual, en su actualización y revaloración en todo el sistema educativo.

Con el auge de la calidad educativa, se pretendía que esta no solo se quedaría en las aulas sino, trastocar la vida social y productiva de los estudiantes, a través de la instrucción en innovación científica y tecnológica. Se consideró en este sexenio que; sin la calidad es imposible competir contra los países avanzados de forma tácita.

Esta es la condición en la que se encontraba la educación por la adaptación al modelo neoliberal, las condiciones de la modernización y la completa introducción de los organismos internacionales. Cada uno de los presidentes tiene la obligación de realizar durante su mandato un Plan Nacional de Desarrollo, el cual debe contener las metas, prioridades y estrategias para mejorar nuestro país.

De la misma forma, para la educación los Programas Nacionales de Educación son creados para establecer las políticas, mecanismos y acciones para la mejora de la misma, los cuales funcionan como referencia para la calidad educativa. Por esta razón en el siguiente capítulo voy a ahondar en la génesis de la secundaria y su relevancia en las políticas neoliberales para satisfacer el capital humano del mundo global.

Capítulo 3: La escuela Secundaria en la calidad educativa.

En este capítulo voy a iniciar con un pequeño esbozo sobre la constitución de la secundaria en nuestro país, sus características, la calidad educativa en secundaria, pruebas estandarizadas y por supuesto todo esto con el propósito de evidenciar que no se ha resarcido el abandono escolar en este nivel escolar.

En 1925, la secundaria se vinculó a la preparatoria y fue durante el gobierno de Plutarco Elías Calles, cuando se separó de manera definitiva de la preparatoria y la universidad, para esto se crearon dos planteles federales, uno para varones y otro mixto en diciembre del mismo año.

Se comenzó el ciclo “secundario” en la antigua Escuela Nacional Preparatoria en 1928, se estableció una secundaria especial para señoritas dentro de la Escuela Nacional de Maestros por la solicitud de los padres de familia a mandar a sus hijas a escuelas mixtas.

Esta acción tenía un doble propósito para la secundaria, el primero: democratizar la enseñanza, el segundo, debilitar la institución que provocaba dificultades y problemas serios de control juvenil. Al ofrecer una educación democrática a quienes no podían ingresar a una licenciatura, se cedió a la secundaria dirigir la vocación de los estudiantes, formar un carácter para cumplir con sus deberes de ciudadanos y participar en la producción/distribución de la riqueza para nuestro país.

La secundaria tenía como finalidad, subyugar la disciplina de los jóvenes que en ese momento cursaban la Escuela Nacional Preparatoria, para esto, se trató de canalizar el carácter juvenil mediante el orden y el trabajo. Con esto, se confiaba que, las actividades extra – escolares resultaban indispensables para ampliar el tiempo libre de los jóvenes, así, se disminuiría la rebeldía o desorden provocado por los jóvenes, por esta razón, en secundaria existen hasta nuestros días talleres con índole vocacional.

En el gobierno de Lázaro Cárdenas (1934 – 1940) cambia la orientación de la escuela secundaria resultado del plan de gobierno en la creación de una sociedad más equilibrada. Dicho proyecto contempló poner la secundaria al servicio de las clases trabajadoras con el fin de garantizar la continuidad desde

la primaria hasta la universidad. A este momento de nuestro país se le conoce como la educación socialista.

En 1970 las personas que no asistían a la secundaria, representaban el 8.6% (Loyo, 2022) lo que llevó un proceso de transformación en sus procesos internos, la forma de organización y el aumento de la calidad educativa. Dicha transformación se dio por los intereses, motivaciones, prácticas, lenguajes de los jóvenes diferentes al del docente, esto complica la comunicación generacional en el aula, por lo que, no logran motivar o convencer a cada uno de los estudiantes y es considerado como factor de abandono escolar por los estudiantes.

Se ha asociado la finalización de la secundaria con el nivel económico al que pertenece el estudiante, esto es resultado de la desigualdad educativa en nuestro país, por lo tanto, si, es total la cobertura escolar, en este nivel educativo se asocia con el nivel de riqueza de los países.

La expansión de la secundaria durante el siglo XX, tomó distancia de su rol para preparar a los jóvenes para estudios superiores, por lo que, se orientó a una función normativa de carácter más general como complemento de la primaria. Su evolución histórica y persistencia de gran diversidad estructural e institucional de la secundaria, es el esfuerzo por cumplir un rol de complemento entre las funciones de socialización escolar y selección académica.

Con respecto al abandono escolar en secundaria, el Instituto Nacional de Evaluación Educativa (INNE) se afirmó que: en este nivel educativo, el problema aumenta cuando los estudiantes transitan al siguiente grado escolar. Para el año 2000 el abandono era de un 7.9% por esta razón, en secundaria se eliminó la selectividad, es decir, erradicaron los exámenes de ingreso (en algunos casos), repetición de grado. Ambos factores se consideran como elementos de poca eficacia educativa, que causa una mayor probabilidad de abandono escolar y baja calidad educativa.

Con la finalidad de mejorar la socialización escolar para los estudiantes adaptarse al siguiente grado escolar, en secundaria, la figura del tutor se concibe como el encargado oficial de apoyar al estudiante de nuevo ingreso en la

dinámica de la escuela, dar seguimiento a su vida en el aula y ser apoyo en la construcción de su visión sobre el futuro.

Todo lo anterior, con la finalidad de reflexionar sobre la convivencia en la escuela entre docente/estudiante y él mismo con sus congéneres, de esta manera, en secundaria, el orientador era el responsable de acompañar su visión del estudiante sobre su futuro académico e informar a los padres del mismo sobre su comportamiento y entregar boletas de calificaciones.

Para comprender la labor de la figura del tutor en comparación con el orientador; el tutor debe ser un profesor de tiempo completo en carrera magisterial, en el espacio curricular del mismo, es donde se permite dialogar y reflexionar con el estudiante sobre las dificultades en este caso asociadas a su permanencia en el aula.

En el documento “La orientación y la tutoría en la escuela secundaria. Lineamientos para formación y la atención de los adolescentes” resultado del acuerdo a la Reforma Integral de la Educación Básica (RIEB). Se señala al tutor como el responsable de percibir y dirigir la decisión del estudiante a continuar sus estudios y no abandonar, ya que, el docente a ser tutor debe ser quién tenga una mejor relación con los estudiantes.

Para reafirmar lo dicho con anterioridad, en el documento se refiere a la tutoría con el siguiente propósito:

Fomentar en el grupo vínculos de diálogo, reflexión y acción con el fin de fortalecer la interrelación con los alumnos respecto al desempeño académico, las relaciones de convivencia y la visualización de su proyecto de vida. En tanto, el tutor debe generar estrategias tanto preventivas como formativas que contribuyan al logro del perfil de egreso de la educación básica. (Gutiérrez, 2011)

Para la secundaria el tutor:

Coadyuva al conocimiento de los alumnos, en lo individual y como grupo, para lograr que la escuela cuente con la información necesaria que le permita realizar su acción educativa con propiedad y así prevenir problemáticas complejas que obstaculizan su formación dentro y fuera de la escuela, por ejemplo: deserción, ausentismo, reprobación, violencia, embarazo adolescente, infecciones de transmisión sexual, adicciones, trastornos emocionales y alimenticios, entre otros (Gutiérrez, 2011)

A partir de estas consideraciones sobre el tutor, es que cobra relevancia reconocer su papel en la formación integral de cada uno de sus estudiantes, en superar dificultades académicas y sociales que pueden dar como resultado la decisión en abandonar la escuela.

Debido a esta situación, en secundaria se implementó un sistema de rendición de cuentas basado en pruebas estandarizadas y sanciones sobre el desempeño de los estudiantes, también se reformaron los métodos de enseñanza por ser el núcleo de la calidad educativa.

Ahora bien, solo voy a realizar una pequeña mención de la evaluación educativa en secundaria, al ser una dimensión de la calidad educativa, para esto, en los siguientes párrafos voy a desarrollar un esbozo sobre su relevancia en nuestro país y hasta nuestros días sigue figurando como elemento primordial para medir la calidad.

Es entre 1976 y 1982 en el sexenio de Miguel de la Madrid se señaló que: para elevar la calidad de la educación se debía establecer un sistema de evaluación. Diez años más tarde se crea la Dirección General de Evaluación (DGE) para evaluar el tercer grado de secundaria.

Con esto, al final de los años ochenta y principios de los noventa en América Latina se comienza a configurar la evaluación de la educación, en estos se crean los Sistemas Nacionales de Evaluación Educativa (SNEE), para transformar los sistemas educativos de Latinoamérica.

En 1985, la SEP, informa sobre el Sistema Nacional de Evaluación (SNE), con lo cual se dio seguimiento a las líneas de evaluación educativo: cumplir con el programa sectorial, políticas del sector central y estados y procesos de enseñanza – aprendizaje con el propósito de medir la evaluación educativa.

En los noventa. “Se implementó un amplio conjunto de instrumentos de evaluación de aprendizajes en secundaria con diversos objetivos, desde la acreditación de niveles educativos, asignación de incentivos a maestros hasta la evaluación de aprendizajes” (Schmelkes., 2015).

En 1992 con el ANMEB, se reforma el artículo 3ro, de la constitución y la Ley General de Educación (LGE), en el acuerdo se estableció que la evaluación

educativa debía ser sistemática y permanente. En la LGE se estableció que la autoridad educativa federal debía evaluar al SEN. A partir del acuerdo, se fortalecieron las Áreas Estatales de Evaluación fungiendo como instancias responsables de evaluación de los estados.

La implementación de las primeras pruebas denominadas Evaluación Nacional de Logros Académicos en Centros Escolares (ENLACE), comenzaron con el ANMEB con el fin de indagar sobre el aprovechamiento escolar, pero, servía para evaluar el trabajo de docentes y directivos, en la lógica de profesores mejor instruidos, los estudiantes tendrán mejores resultados, si la escuela obtenía buenos resultados, los docentes y directivos recibían un estímulo dentro de la carrera magisterial.

Para 1994 en nuestro país, se crea el Sistema Nacional de Medición del Logro Educativo, con esto, la evaluación de la educación se gesta como estrategia de mejora para la calidad educativa. Al terminar la primera década del siglo XXI, en todos los países de América Latina se desarrollaron diversas experiencias de evaluación, enfocadas en el aprendizaje de los alumnos, la evaluación del desempeño docente y centros escolares.

Al terminar la primera década del siglo XXI, en todos los países de América Latina se desarrollaron diversas experiencias de evaluación, enfocadas en el aprendizaje de los alumnos, la evaluación del desempeño docente y centros escolares. En secundaria se propuso como recomendación de los organismos internacionales para secundaria, realizar las pruebas estandarizadas en el último grado y así, evaluar la calidad educativa de nuestro país.

Las pruebas estandarizadas se promovieron en los países de América Latina para alinear las políticas educativas, con la orientación en calidad educativa, promovida por los organismos internacionales. Con lo anterior se comprende la vinculación entre la calidad educativa con la evaluación y los objetivos que abarcan el abandono escolar, serían: mejorar el aprendizaje de los estudiantes, desempeño de docente en el aula y eficiencia de la institución educativa para la permanencia de los jóvenes.

Capítulo 4: El abandono escolar frente a la calidad educativa.

En este recorrido de dieciocho años de mandato en que se concentra la tesina, voy a comenzar con una revisión sobre la manera en que el concepto de la calidad educativa, ha permanecido en el discurso oficial de cada presidente con la idea de mejorar la infraestructura de las escuelas, capacitación docente, cobertura y equidad, por homologación, el proceso de enseñanza – aprendizaje satisface lo anterior.

De acuerdo con Pla (2019) en nuestro país se distinguen tres momentos de reformas educativas en el auge de la calidad educativa

1. La primera reforma fue en los 80's, el autor las denominó como "reformas hacía afuera" es decir, el estado no se hace cargo de la gestión y los servicios administrativos en educación. Con esto, los estados y municipios se debieron encargar de distribuir de manera correcta los recursos otorgados, en esta década se enunció en: una mayor inversión en infraestructura y capacitación, estos, serían los componentes para la calidad educativa.
2. En los 90's el autor los nombra como "reforma institucional", en este tiempo se reestructuraron las secretarías de educación tanto, federal como estatal, para la calidad se reformuló el currículo para atender la cobertura escolar.
3. Por último, la reforma sobre la eficacia de las escuelas, proceso de enseñanza – aprendizaje en favor de la calidad. Se debió cambiar la forma en que se transmitía el conocimiento a los estudiantes para competir en el mundo global.

La influencia directa de esta reformas (eficacia de las escuelas, institucional, hacía afuera y eficiencia de las mismas) se puede apreciar para la creación del ANMEB, en nuestro país y en el Programa de Promoción de la Reforma Educativa en América Latina y el Caribe (1992). Su principal objetivo fue contribuir a mejorar la calidad de la educación.

En dicho acuerdo, el término de calidad educativa se fue configurando en su máximo esplendor debido a la descentralización de la educación, gestión y formación continua para los docentes.

Dentro de las propuestas realizadas en otros países de América latina, no difieren del ANMEB: la descentralización y formación docente, el gran tamaño del sistema educativo y la confusión en trámites administrativos, dio como resultado, la separación entre el gobierno federal y estatal de la educación, con esto, se dieron atribuciones exclusivas al gobierno federal.

Con respecto a lo mencionado por Pla (2019), afirma, desde el ANMEB, hasta la reforma educativa de Peña Nieto, su finalidad en cada sexenio se ha planteado la descentralización y formación docente, dicha decisión, ha provocado que cada uno de los estados se hiciera responsable de crear sus propias políticas educativas.

Dicho proceso, da como resultado, que exista una desigualdad en cada uno de los estados, por lo tanto, no pueden competir o ingresar en el llamado mercado global, al igual, formar estudiantes para satisfacer el capital humano. Con esta pequeña introducción voy a comenzar con el período de Vicente Fox.

4.1 El sexenio Foxista.

Con Vicente Fox Quesada y su fuerte vinculación con el sector empresarial, se crearon las escuelas de calidad, se implementaron políticas de calidad, en tanto que, en los programas para la educación se introdujeron las competencias, además, se estableció la prueba ENLACE.

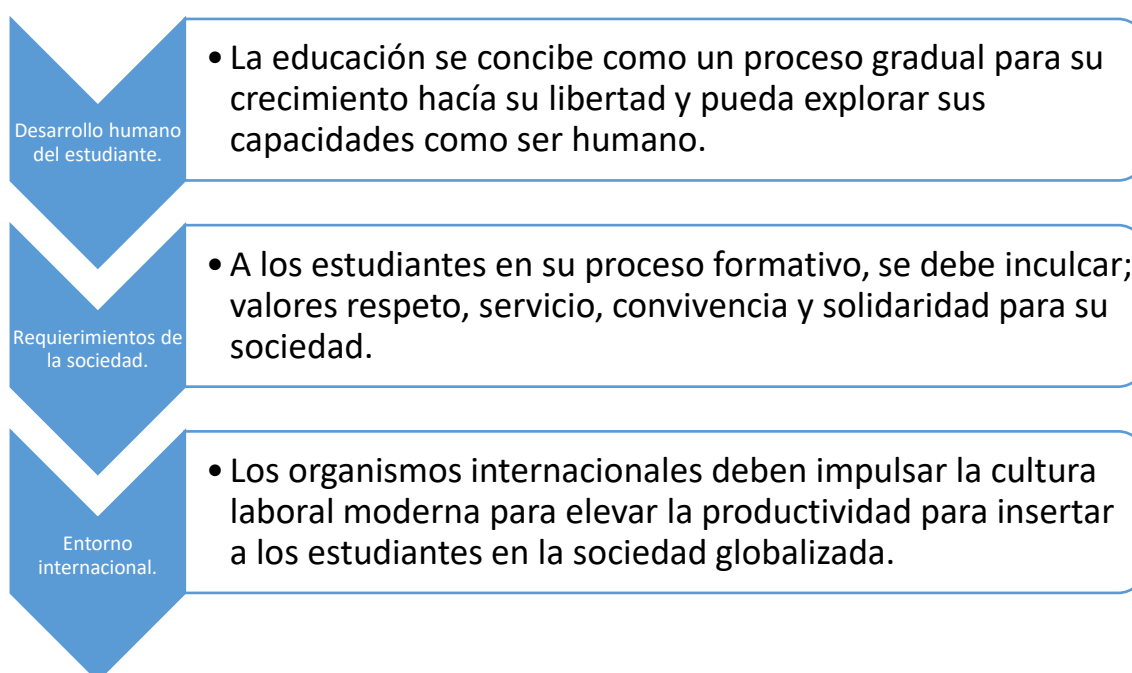
Al comenzar su sexenio el 48% de la población de 15 años de edad no estudiaba en ninguna escuela pública o privada, es decir, se encontraba fuera del actual sistema educativo, con respecto a la tasa de abandono, comenzó con un porcentaje en secundaria en 2000/2001 de 7.9% y al final de su sexenio fue de 6.6% (INEGI, 2001).

El presidente se había propuesto un reto para la educación con calidad por lo que, se concentró en: “Buscar estrategias y acciones que solucionen el funcionamiento de la escuela y aprendizaje” (Guerra, 2001). Los objetivos estratégicos y políticas del presidente, se enfocaron en; reformar la gestión del SEM, pues, la finalidad era la búsqueda de una educación de buena calidad. Además, se fortaleció la relación federalista, es decir, los tres niveles de

gobierno: Ejecutivo, Legislativo y Judicial, se trabaje en coordinación para lograr una educación de calidad pero vinculando la equidad.

En el Programa Nacional de Desarrollo 2001/2006 (PND), en su apartado; “Educación para Todos”, se hace referencia a la necesidad de tres rubros para su significado del concepto calidad el cual lo voy a desarrollar en el siguiente cuadro 1.

Cuadro 1: Concepción de calidad en el sexenio de Vicente Fox.



Fuente: Elaboración propia con información del PND 2001 – 2006.

Dotar a la calidad con dichos referentes, significó la atención sobre el desarrollo, capacidades y habilidades individuales para preparar al estudiante en la competitividad e introducirlo a las exigencias del mundo del trabajo. Es decir: “La educación en México debe vincularse con la producción” (Guerra, 2001)

Para lograr ese cometido, el financiamiento representó durante este sexenio el factor más importante para explicar la desigualdad en la cobertura y la calidad educativa. En la meta de la SEP nombrada “ISO 9001:2000”, se inició la construcción de acuerdos para atender las características específicas del desarrollo educativo de cada estado y criterios de cobertura, equidad y calidad.

De manera oficial se pedía la participación social como una manera de solucionar las insuficiencias escolar, recursos materiales y mantenimiento de la

infraestructura. Desde esta perspectiva, una educación de calidad, propicia en el estudiante: reconocer, plantear y resolver problemas, predecir y generalizar resultados, desarrollar pensamiento crítico, imaginación especial y pensamiento deductivo, para, comprender el mundo en que viven y se han desarrollado.

En el mismo objetivo: “Educación para todos” se indica, para lograr una buena calidad se requiere de escuelas y aulas en buenas condiciones y materiales con el equipo necesario para desarrollar nuevas prácticas educativas. En este contexto para el presidente Fox no debía desligarse la calidad de la equidad educativa por qué: “Una educación de calidad desigual no puede considerarse equitativa”. (DOF, 2001).

Con esta afirmación: cobertura, equidad, y calidad se concebían como resultado de la condición demográfica, económica, política y socio – cultural, lo que hizo necesaria la integración y gestión más eficaz con perspectiva de instituciones modernas.

En el PND se afirmó, para los grupos vulnerables, el acceso a una educación de calidad, se debía adecuar a las necesidades de los estudiantes en esta situación, así, contribuir a reducir la pobreza, ampliar la superación de los estudiantes, a fin de que los jóvenes pudieran mejorar sus condiciones de vida.

En el PND, se establecieron proyectos específicos donde se empuñaron las siguientes líneas estratégicas:

Línea 1: asegurar la cobertura de los servicios en educación básica tendría resultados mediante la mejora en la infraestructura escolar.

Línea 3: innovaciones que tiendan al fortalecimiento de los aprendizajes escolares y se estableció como política nacional en el programa escuelas de calidad.

Para cumplir con su política educativa con respecto a la equidad, el presidente aseveró que se lograría con: producción masiva de libros de texto, materiales didácticos y nuevas tecnologías. La SEP, propuso el comienzo de la evaluación al desempeño del SEM, por esta razón el 8 de agosto del 2002, se crea el INEE.

Mediante los planes nacionales de desarrollo se priorizan las políticas públicas educativas, en el sexenio de Vicente Fox en su Programa Nacional de Desarrollo

(PND) en la tercera meta nacional, titulada “México con educación de calidad” se estableció el incremento del capital humano y el fortalecimiento del SEM para satisfacer las demandas del mercado global.

Con esto, comienza la aplicación de las primeras pruebas estandarizadas: ENLACE, PISA y Examen para la Calidad y el Logro Educativo (EXCALE) para evaluar la calidad del SEM. Debido a las deficiencias técnicas de la prueba ENLACE, se desarrolló la prueba EXCALE y se aplicó por primera vez en 2005, solo en el tercer grado de secundaria.

El propósito de dicho examen era para informar sobre el nivel de aprendizaje de los estudiantes en secundaria, con los resultados se realizaron propuestas para la política educativa del país. Las pruebas estandarizadas se implementaron por la necesidad educativa y social para, estandarizar contenidos educativos con la verificación sobre el aprendizaje de los estudiantes, así, obtener indicadores para comparar los sistemas educativos de las demás regiones o países con el objetivo de un mayor financiamiento por parte de los organismos internacionales.

Al final del sexenio, el estado mexicano, mediante sus tres órdenes del gobierno (municipal, estado y federación) tenían la obligación de otorgar una educación básica gratuita de calidad, garantizar la disponibilidad de infraestructura adecuada, profesionalismo docente, formación permanente, innovación continua, evaluación, participación y comunicación social. En el cual, se evidenciaron los diagnósticos sobre las características de las y los alumnos para, diseñar medidas específicas en atención a toda la población y brindar el apoyo necesario a los estudiantes en riesgo de abandono escolar.

En este período de nuestro país, existían problemas en el sistema educativo con respecto a la gobernabilidad en factores económicos, sociales y políticos, ya que, cada región y entidades de la república mexicana, son distintas, e impactan de manera negativa en el desarrollo de niños y jóvenes por lo tanto, se solicitó:

1. Financiamiento de la educación.
2. Federalismo.
3. Basé única de información oficial.

En el mismo PND, se hizo referencia a la calidad con los componentes relevancia, pertinencia, eficacia, equidad y eficiencia. Estos se retomaron en la LGE. El SEM, estableció un currículo adecuado a las necesidades individuales de los estudiantes (pertinencia) y la sociedad: no solo enfocándose en una mayor productividad económica sino también en democracia política, derechos humanos, desarrollo de la ciencia, cuidado del medio ambiente, preservación y enriquecimiento de la diversidad cultural (relevancia).

Para esto, la Reforma Curricular de 2006, se disminuyeron las 11 asignaturas por grado, establecidas en el ANMEB a 9 asignaturas en dicha reforma: Biología, Física y Química, pasaron a impartirse en 2 grados en secundaria a solo uno, en especial 3er grado. Para las materias de Historia, Geografía y Formación Cívica y Ética sus horas las redujeron a 5 horas de las 8 establecidas desde 1993 en el ANMEB, al igual, se establece un espacio curricular de una hora para la orientación y tutoría en los tres grados de secundaria.

4.2 La calidad en la escuela secundaria.

El presidente presentó su “Programa Nacional de Educación 2001/2006” (PNE) con el subtítulo “Acciones hoy para el México del Futuro” publicado en el DOF, el 15 de enero de 2003. En su primer apartado llamado: “El punto de partida, el de llegada y el camino” abordó como temas relevantes (retomé solo los temas relacionados a la tesina, calidad y abandono escolar) la sociedad del conocimiento y calidad de la educación.

Durante el mandato de Fox, la educación de calidad se obtenía mediante la dedicación, preparación, estimulación de los docentes para seguir preparándose. De la misma manera, las instalaciones y los materiales se debían adecuar a la comunidad escolar, pero, se exigió a los padres de familia involucrarse en la mejora por la calidad de la educación.

Los docentes tenían como responsabilidad, despertar el interés de los estudiantes, debían motivar a sus estudiantes a aprender, con esto, los estudiantes podían permanecer en el aula. Aquí, se utiliza por vez primera el término de “idóneo” para referirse al docente que recién ingresa a impartir clases, para comprenderlo de mejor manera: “Los profesores, así como los cuadros directivos de todos los tipos, niveles y modalidades, tendrán un perfil idóneo y un

fuerte compromiso con sus alumnos y con las funciones que tengan asignadas” (DOF, 2003). Con esto, comienzan los indicios de la evaluación docente.

En el mismo PNE, se apostó por el crecimiento de la población en el SEM, por esta razón, se debía ampliar la cobertura escolar, perfeccionar los indicadores en eficiencia y aprovechamiento escolar, estos se concebían como la clave para mejorar la calidad a través de la consolidación del SNEE.

La calidad no puede surgir mientras el sistema no ofrezca a los pobres el acceso a una educación de buena calidad. El mismo sistema educativo se concibe como mecanismo de exclusión, de acuerdo con el plan, solo se mejoran los resultados en ambos conceptos si, se atenuaba la exclusión social.

Uno de los objetivos específicos del PNE se nombró: “Equidad y Justicia Educativa”, en este apartado, si, la educación no tiene la calidad se manifiesta en la repetición, deserción y poca eficiencia terminal en la educación en especial en su mayoría en los grupos vulnerables.

La poca calidad, afecta los valores internos ubicados con la asistencia y éxito escolar:

1. Ausentismo del docente.
2. Insuficiencia en infraestructura e insumos.
3. Atención inadecuada.
4. Factores externos.

Para cada uno de los anteriores puntos, la SEP y el Sindicato Nacional de Trabajadores del Estado (SNTE) dentro del mismo objetivo: “Equidad y Justicia Educativa”, formularon cuatro políticas en pro de la calidad educativa y son las siguientes:

1. Política de compensación educativa: en esta política se debían promover los programas en educación básica, orientados en la atención de la población vulnerable, de esta manera, se pueden igualar las oportunidades educativas y se garantiza su derecho a la educación. su objetivo primordial era, lograr una mayor inversión para el estudiante en riesgo de fracaso a través del apoyo de becas en secundaria.

2. Política de expansión sobre cobertura educativa: en este objetivo se promovía la atención a grupos vulnerables y se estableció una cobertura universal en educación básica. Al igual, se propusieron programas y estrategias para identificar a los jóvenes que no están inscritos en educación secundaria, de esta manera, los pueden incorporar a dicho nivel.
3. Calidad en el proceso y logro educativo: en dicho apartado se pedía la revisión y adecuación del currículo, de manera especial, en los materiales educativos y las prácticas educativas en el aula, con esto, se asegura una continuidad escolar hasta la secundaria, por lo tanto, se re – oriento la función de los directivos escolares, con el fin de fortalecer las competencias profesionales de los docentes.
4. Programas escuelas de calidad: se impulsó la investigación para el diseño, evaluación y reorientación de políticas, programas y materiales educativos para transformar las prácticas educativas.

En el mismo PNE, se evidenció que las tasas de reprobación y deserción eran más altas en la población con alta marginación y pobreza, dicho factor contribuye a reproducir la desigualdad en oportunidades de acceso y calidad en servicios de educación básica.

Para dichos grupos, las escuelas y aulas deberían estar en buenas condiciones con el material y equipo necesario, así, pueden desarrollar, mejores prácticas educativas de los docentes con los estudiantes, es decir, la responsabilidad de que los jóvenes permanezcan es responsabilidad de los mismos.

Se planteó que no bastaba con la cobertura escolar para retener a los estudiantes en el aula, los conocimientos se debían relacionar con los aprendidos en secundaria, era necesario que fueran significativos para los estudiantes, así, utilizar estos conocimientos en su vida diaria. Con lo anterior se conjeturo que, los mismos mejorarían su situación económica en especial al sector en condiciones de pobreza, quienes como se ha mencionado con anterioridad, son más propensos a abandonar sus estudios.

Ahora bien, en el 2001, se instaura en nuestro país el Programa Escuelas de Calidad (PEC), en este se mostraban los indicadores sobre la permanencia en

el aula, su conclusión fue, los estudiantes que concluyen es debido a la condición familiar y social del que provienen, por esta razón, se otorgó a las escuelas recursos, pero, dependían de los resultados favorables en pruebas estandarizadas.

Durante el proceso de globalización, el crecimiento de productividad y competencia en el mundo, de cierta manera, obligó a nuestro país a desarrollar en los estudiantes, capacidades individuales y colectivas para que las personas y comunidades se puedan insertar en dicho proceso por lo tanto, la secundaria debía atender el desafío del aprendizaje, para lograrlo, en nuestro país, se aseguró el acceso universal a la secundaria y su permanencia para todos los jóvenes en edad de cursarla.

4.3 Resultados del sexenio en abandono escolar.

En la tabla 1, voy a mostrar los datos recabados sobre abandono escolar en secundaria otorgados en los informes de: SEP, INEE e INEGI durante el sexenio de Fox. El propósito de evidenciar la matrícula con la eficiencia terminal, es para mostrar que durante cada ciclo escolar, aproximadamente un millón de estudiantes no culminan sus estudios, aunque estos mismos pueden ser estadísticas de otros problemas educativos como rezago, reprobación, deserción. En ningún informe del sexenio encontré los datos sobre cómo se distribuye ese porcentaje de estudiantes que no culmina su ciclo escolar en secundaria, por lo tanto, en la dimensión de abandono escolar es necesario mostrar dichos datos.

Tabla 1: Resultados del sexenio en abandono escolar.

Ciclo:	SEP abandono	INEE abandono	INEGI abandono	Matricula	Eficiencia terminal.
2000/2001	444,022	465,420	444,022	4,927,611	3,690,781
2001/2002	400,054	350,733		5,041,044	3,916,981
2002/2003	418,845	418,875		5,211,044	4,085,458
2003/2004	427,752	456,654		5,334,141	4,208,637
2004/2005	436,183	436,182		5,450,418	4,273,128
2005/2006	460,403	460,298	460,402	5,531,111	4,325,329

Fuente: Sistema educativo de los Estados Unidos Mexicanos, Principales Cifras, AT02d, Tasas de abandono total INEE, La educación obligatoria en México informe “Tablas gráficas y figuras”, INEGI, tabulados educación tasa de abandono escolar por entidad federativa según nivel educativo, ciclos escolares seleccionados. Serie boletín de Estadísticas continuas demográficas y sociales INEGI. AT03 ¿Cuántos alumnos de una generación escolar terminan oportunamente cada nivel educativo? INEE, Anexo estadístico/derecho a la educación obligatoria, tasa de abandono por entidad federativa INEGI, estadísticas de educación, porcentaje de cobertura, absorción eficiencia terminal, reprobación y deserción en secundaria por entidad federativa. Catálogo de datos abiertos del gobierno de la república (SEP). Tasa de abandono escolar por entidad federativa según nivel educativo, ciclos escolares seleccionados INEGI/Educación.

Con los datos presentados en la tabla 1 es evidente que durante el gobierno de Vicente Fox el abandono escolar tuvo un incremento en los índices presentados por la instituciones mencionadas en la misma, en los capítulos anteriores como mencionaba hay una relación de la calidad educativa con el abandono escolar, ya que esta política educativa trato de resarcir todos los problemas de la educación y de manera supuesta, para su mejora se deben evaluar los aprendizajes de los estudiantes, los resultados en las pruebas estandarizadas durante el mandato de Fox, alcanzaron el nivel medio de acuerdo con los resultados emitidos en “La educación básica en México en el nuevo mundo 2000/2011” y en el “Programa para la evaluación internacional de alumnos PISA 2018” que recaban desde este sexenio hasta el de Enrique Peña Nieto, por lo tanto, no se lograron las estimaciones para la calidad educativa ni se logró resarcir los índices de abandono escolar en secundaria durante este período.

4.4 El sexenio de Felipe Calderón.

El Plan Nacional de Desarrollo 2007 – 2012 se publicó el 31 de mayo de 2007 en el DOF, por el presidente Felipe de Jesús Calderón Hinojosa, su premisa básica del plan se basó en el Desarrollo Humano Sustentable, con el propósito de ser “el proceso permanente de ampliación de capacidades y libertades que permita a todos los mexicanos tener una vida digna sin comprometer el patrimonio de las generaciones futuras” (DOF, 2007)

Solo se lograría un desarrollo humano sustentable con una estrategia integral de política pública para nuestro país, es decir, el presidente durante su mandato, realizó una política multidimensional donde las políticas de todos los órdenes del gobierno se complementaran.

Para cumplir el cometido mencionado con anterioridad y comprenderlo, el presidente sustentó el plan con cinco ejes de política pública que atravesaron de manera transversal los aspectos económicos, sociales, políticos y ambientales:

1. Estado de derecho y seguridad.
2. Economía competitiva y generadora de empleos.
3. Igualdad de oportunidades.
4. Sustentabilidad ambiental.
5. Democracia efectiva y política exterior responsable.

Como lo realicé en el anterior sexenio, solo voy a mencionar los puntos que refieren a la educación y calidad educativa, además de relacionarse con el abandono escolar. En el punto 2 del PND, se afirmó que un economía competitiva se lograba si, se cubría por completo la cobertura y calidad de la educación, así, se daría acceso a un trabajo remunerado para ampliar las oportunidades productivas de la población estudiantil.

En el mismo PND, se afirmó que: “Los problemas más relevantes del sistema nacional de educación son la carencia de una educación de calidad” (DOF, 2017). Por esta razón, durante el sexenio de Calderón se afirmó que, el SEM dio

mayor énfasis en los procesos administrativos, en lugar del aprovechamiento académico⁸.

Para el 2011 se crea el Plan de Estudios, es un documento donde se definió: las competencias necesarias para que el estudiante las pueda utilizar a lo largo de su vida, perfil de egreso de los estudiantes, estándares curriculares y aprendizajes esperados para el trayecto formativo de los mismos.

“Contribuyó a la formación del ciudadano democrático, crítico y creativo, desde la dimensión nacional y global. Propone que la evaluación sea una fuente de aprendizaje que permita detectar el rezago de manera temprana” (SEP, 2011)⁹.

En este plan se afirmaba que la escuela durante el sexenio se lograría que, en el estudiante se generaba una conciencia de vivir en un entorno internacional. En el mismo plan, se enfocó en: las competencias, estándares curriculares y aprendizajes esperados. Esta tríada proveía a los estudiantes de herramientas necesarias para adquirir conocimientos que sirvan a los mismos al momento de egresar y pueden responder a las demandas actuales del mundo global.

Uno de los apartados del plan 2011 se nombró: “Evaluar para aprender” en este se afirmaba que la evaluación de los aprendizajes era el instrumento que permite alcanzar tres objetivos: obtener evidencias, elaborar juicios y brindar retroalimentación sobre los logros en el aprendizaje de los estudiantes.

De nuevo, el docente, fungió como instrumento para apoyar y mejorar el desempeño de sus estudiantes y debía mejorar su práctica docente. Otro de los apartados en el plan del 2001 fue llamando “Estándares Curriculares” estos se organizaron solo en el tercer grado de secundaria, donde se solicitó evaluar el desarrollo cognitivo de los estudiantes. Este tipo de evaluación tenía que ser acompañada de un tutor para aquellos estudiantes que presentan rezago escolar.

⁸ El aprovechamiento académico puede concebirse como el nivel de conocimiento, habilidad y destreza que el alumno adquiere durante el proceso de enseñanza – aprendizaje.

⁹ La dimensión nacional permitió una formación para favorecer la construcción de la identidad personal y nacional de los alumnos. De esta manera, los estudiantes valoran su entorno y se desarrollen como personas plenas.

La dimensión global se refiere al desarrollo de competencias para formar un estudiante universal, es decir, hacerlo competitivo en el mundo global y pueda aprovechar los avances tecnológicos y aprender a lo largo de su vida.

Se implementó en secundaria la tutoría, con el propósito de continuar con la cercanía de los docentes en preescolar y primaria, ya que en secundaria hay un docente por materia. El propósito de la tutoría en la misma, sirve para fortalecer los vínculos de convivencia entre estudiante – docente. Por último se estableció en el plan la continuidad de las escuelas de tiempo completo, donde se amplió la jornada de tutoría a dos horas.

4.5 La calidad en la educación secundaria.

Desde su inicio de su gestión, Felipe Calderón Hinojosa, planteó seis objetivos, estratégicos para la educación en el Programa Sectorial de Educación 2007 – 2012. (PSE)

1. Elevar la calidad de la educación para mejorar el logro educativo.
2. Ampliar las oportunidades educativas.
3. Impulsar el desarrollo y utilización de tecnologías de la información y comunicación.
4. Ofrecer servicios educativos de calidad y fomentar a los estudiantes con alto sentido de responsabilidad social, con esto, ellos pueden participar de manera productiva y competitiva en el mercado laboral.
5. Ofrecer educación integral para lograr el desarrollo de competencias y adquisición de conocimientos.
6. Fomentar la gestión escolar e institucional en mejora de centros escolares.

Al igual, que su antecesor, impulsó a cobertura escolar, pues, ante la carencia de muchas escuelas, los grupos marginados a los que pertenecen muchos jóvenes no pueden asistir a la escuela, lo que vulneraba el derecho a una educación de buena calidad. Para el presidente: la educación con calidad, debía ser soporte en la tecnología de la información y comunicación.

Los principales retos en el PSE en cuanto a la educación fueron:

- Ampliar la cobertura en educación básica, reducir las inequidades de género y regionales, se afirmaba que: “Un tercio de la población mexicana no ha tenido acceso a la educación básica o no la han concluido” (Villalobos, 2012)

- El promedio de escolaridad era inferior a la secundaria terminada, esto representaba un limitante en el desarrollo potencial. El SEM, presentó serios índices de reprobación, deserción de los alumnos y bajos niveles de aprovechamiento.
- Con respecto a la calidad educativa, se concibió una semejante idea a su antecesor, es decir, que los estudiantes del sector menos favorecidos, la escuela representa la única oportunidad para tener un mejor futuro, de esta manera, “se rompe el vínculo que liga la pobreza con la marginación y la ignorancia” (Villalobos, 2012).
- Exigencia de una educación de calidad ha de ser más radical y urgente en las escuelas dónde se forman los alumnos provenientes de los sectores más desprotegidos y vulnerables. Para los jóvenes, la escuela representa la única oportunidad de prepararse para un mejor futuro y así romper el vínculo que liga la pobreza con la marginación e ignorancia.

En cuanto a la calidad un objetivo del PSE, condensa el interés oficial y de manera específica el:

Objetivo 5, donde se establece que: para ofrecer servicios de calidad, se deben formar personas con alto sentido de responsabilidad social y puedan participar de manera productiva y competitiva en el mercado laboral.

Además, su Reforma Integral en Educación Básica (RIEB), estaba centrada en la adopción de un modelo educativo basado en competencias y respondía a las necesidades de desarrollo de nuestro país en el siglo XXI. En la RIEB, se solicitó conformar programas dirigidos al desarrollo con competencias, involucrar a docentes frente al grupo en los procesos de revisión y adecuación.

En estos mismos puntos, se identificaron las necesidades de formación continua y superación profesional de los docentes, de esta manera, generar una oferta sistemática, pertinente, integral y equitativa, orientada a la mejora de la calidad en la educación.

Un eje de esta reforma, vinculó la calidad educativa por completo con las dimensiones: cobertura, equidad, eficacia, eficiencia y pertinencia. Estos fueron los criterios útiles para comprobar avances del sistema educativo, el desarrollo

de los alumnos, requerimiento de la sociedad y demandas del entorno internacional.

Es decir, se atendieron las necesidades reclamadas por el mercado internacional con la finalidad de abastecer el capital humano. En el documento editado por el INEE, “El modelo de calidad educativa del INEE, 2008” se aseveró que:

Las propuestas era identificar la definición de calidad educativa que sea aceptada por todas las instituciones educativas y del campo socio – político se han enfocado en reflejar el interés de quienes participan en los procesos educativos para poder integrar todo el espectro educativo en dicha educación. (López, 2008).

En el mismo año se firma entre el gobierno federal y el SNTE, la Alianza por la Calidad de la Educación el 15 de mayo de 2008, con el propósito de construir una ciudadanía y promover la competitividad, así, puedan desarrollar su potencial. En la alianza, la educación pública representaba un factor de justicia y equidad, pues, una vida de oportunidades al desarrollo integral y dignidad para todos los mexicanos.

Entre las propuestas de la alianza se encontraba la formación integral de los alumnos para la vida y el trabajo. Donde la escuela aseguraba una formación basada en valores, al igual, una educación de calidad para propiciar la construcción de una ciudadanía específica, impulsar la productividad y promoción en la competitividad para que los estudiantes desarrollen su máximo potencial.

En el módulo 1 se solicitó, transformar la gestión de la escuela y mejorar la calidad de la educación básica, esto requirió un cambio de significados y un proceso de transformación a largo plazo, también, un conjunto de prácticas de los actores escolares y así, consolidar distintas formas para mejorar la eficiencia, eficacia, equidad, pertinencia y relevancia de la acción educativa.

Para el 2008 el BM, pidió analizar más de veinte experiencias en gestión educativa denominadas “Administración escolar descentralizada” una de ellas fue el PEC. En este mismo año, una de las propuestas más criticadas durante el sexenio fue el nuevo Reglamento de la Ley del Servicio Profesional de Carrera 2007, debido a los mecanismos de evaluación a todos los estados de la República mexicana.

Dicho interés de evaluar lo aprendido por la comunidad escolar, se debió a la responsabilidad que se otorgó a los docentes en dar seguimiento a los estudiantes que abandonaron sus estudios para intervenir en la decisión de los mismos en retomar y culminar sus estudios.

En esta ley se estableció como debería ser la selección para su ingreso y fue mediante concursos de oposición con aplicación de un examen, las inconveniencias se reflejaron sobre como todas las licenciaturas educativas podían concursar por una plaza docente, por lo tanto, en caso de aprobar se contratarían de manera provisional, esto, pondría en riesgo a todos los egresados con estudios de pedagogía y normalistas.

La educación de calidad, de acuerdo a las directrices de este sexenio, debía formar a los alumnos con altos niveles de destrezas, habilidad de conocimiento y técnicas que demandan el mercado de trabajo, para esto, los profesores promovían la capacidad de manejar, los defectos, emociones y enseñan valores a sus estudiantes.

Educación de calidad significa atender e impulsar el desarrollo de las capacidades y habilidades individuales, ámbito intelectual, afectivo, artístico y deportivo. El indicador relevante para atender el problema de la calidad educativa durante este sexenio, fue el desempeño de los estudiantes en secundaria (comprensión lectora, expresión escrita y matemáticas).

Si, se ponía atención en proveer a la sociedad de una educación de calidad, de esta manera, en toda la república mexicana habría un verdadero mejoramiento de las condiciones de vida, mediante los exámenes EXCALE en secundaria, de la misma forma, el énfasis se reflejó en el profesor al capacitarlo con la actualización a los programas de estudio, para, aumentar la calidad y ser mejora para las políticas educativas.

Se hizo evidente como primer motivo de abandono escolar en los jóvenes en secundaria es la necesidad de trabajar, el porcentaje para este nivel educativo fue de un 42.4% (INEGI, 2004), resultado en la falta de oportunidades para continuar sus estudios, altos niveles de desigualdad, pobreza y exclusión social para los estudiantes.

La mejora de la calidad educativa en nuestro país se exigió como una prioridad política y social, se concibió como una estrategia educativa a largo plazo en donde, se podían garantizar habilidades y conocimientos en los estudiantes con el objetivo de reducir el abandono escolar.

De nuevo, la desatención al abandono se dio con el propósito por mejorar los resultados en educación, el sistema educativo, seleccionó, preparó desarrollo y evaluó a los docentes durante este sexenio con la finalidad de una buena enseñanza para sus estudiantes y lograr el estándar que requería el país, estos son elementos de la calidad en la educación y retención de los jóvenes en el aula.

Con la implementación de un modelo riguroso de evaluación a los docentes, el supuesto era, con la evaluación se mejoran las prácticas educativas de los docentes, con esto, se mejora el aprendizaje de sus estudiantes. Esto certifica la desatención al abandono escolar por priorizar la evaluación docente durante este sexenio.

Para el 2008 la SEP y la OCDE, establecieron el “Acuerdo para Mejorar la Calidad de la Educación de las Escuelas en México” con el objetivo de ayudar a las autoridades educativas para mejorar el SEM, al igual, se enfocó en las políticas públicas en donde se trató de perfeccionar la enseñanza, liderazgo y gestión escolar con el propósito de mejorar los resultados en educación básica.

Una escuela de calidad en el PEC, se definió como: aquella que asume la responsabilidad por los resultados de aprendizaje de cada estudiante y se comprometía con la mejora continua de los procesos y resultados educativos. Las escuelas deberían contar con: infraestructura, equipamiento y tecnología adecuada para el aprendizaje, equidad para el desarrollo integral de los estudiantes y puedan competir para una vida plena.

En los datos que otorga el programa, se afirmó: desde los diez años de implementación del PEC, las tasas de abandono escolar en secundaria, disminuyeron a 0.24 puntos, dicha baja en los índices del problema, impulsó estrategias en la equidad dentro de los centros escolares, a lo que, favoreció la calidad y el logro educativo.

El PEC, dirigió el concepto de calidad educativa en dos dimensiones:

1. Mejorar la calidad del servicio educativo.
2. Mejorar los aprendizajes de los estudiantes.

La estrategia que se propuso en el programa fue, construir un nuevo modelo de gestión escolar con enfoque estratégico donde se generó una noción responsable del presente y futuro escolar.

Para secundaria, con respecto a la formación continua de docentes, se estableció un espacio curricular solo para tutoría donde el mismo debe “acompañar” a sus estudiantes para contribuir en su desarrollo personal, social, afectivo, cognitivo y académico con el propósito de mejorar los resultados de sus estudiantes, de manera especial, en sus calificaciones, así, evitar el riesgo de abandono.

Todo lo anterior se vería reflejado en los Consejos Técnicos Escolares, aquí es donde se deben impulsar las acciones entre profesores y tutor para centrar su atención en el seguimiento de sus estudiantes en cuestión de su aprendizaje, dando como resultado una disminución en el abandono escolar, al igual, mejorar la educación escolar.

Solo por señalar, la RIEB, atendió los retos que enfrentaba el país en esos momentos, mediante la formación de ciudadanos íntegros y capaces para desarrollar todo su potencial y coadyuvar el logro educativo, mayor eficiencia en la articulación y continuidad entre niveles educativos. Su propósito radicaba en ofrecer un trayecto formativo coherente y de profundidad creciente de acuerdo a niveles de desarrollo, necesidades educativas y expectativas de la sociedad que requería la sociedad mexicana.

Se hizo evidente en toda América Latina que, estas nuevas prácticas implicaron cambios tanto en el currículum como en la enseñanza. La normalidad era ver a los estudiantes adaptarse a normas, estilos, rutinas o prácticas del sistema educativo, pero no se percibía la atención a las diferentes necesidades de los estudiantes, dio como resultado, el aumento en las tasas de abandono escolar en varios sectores de la población.

4.6 Resultados del sexenio en abandono escolar.

En la tabla 2 al igual que en el mandato anterior, voy a presentar los datos en abandono escolar recabados en las instituciones señaladas y con el mismo propósito.

Tabla 2: Resultados del sexenio en abandono escolar.

Ciclo:	SEP abandono	INEE abandono	INEGI abandono	Matrícula	Eficiencia terminal
2006-2007	448,104	448,105		5,601,114	4,413,378
2007-2008	434,255	383,202		5,654,349	4,489,553
2008-2009	418,435	361,425		5,681,892	4,596,651
2009-2010	367,674	367,674		5,659,839	4,595,789
2010-2011	343,703	914,494	343,702	5,663,261	4,694,843
2011-2012	339,208	339,208		5,684,414	4,814,699

Fuente: Sistema educativo de los Estados Unidos Mexicanos, Principales Cifras, AT02d, Tasas de abandono total INEE, La educación obligatoria en México informe "Tablas gráficas y figuras", INEGI, tabulados educación tasa de abandono escolar por entidad federativa según nivel educativo, ciclos escolares seleccionados. Serie boletín de Estadísticas continuas demográficas y sociales INEGI. AT03 ¿Cuántos alumnos de una generación escolar terminan oportunamente cada nivel educativo? INEE, Anexo estadístico/derecho a la educación obligatoria, tasa de abandono por entidad federativa INEGI, estadísticas de educación, porcentaje de cobertura, absorción eficiencia terminal, reprobación y deserción en secundaria por entidad federativa. Catálogo de datos abiertos del gobierno de la república (SEP). Tasa de abandono escolar por entidad federativa según nivel educativo, ciclos escolares seleccionados INEGI/Educación.

Como se percibe en la gráfica 3, existió una disminución del abandono escolar y un aumento en la matrícula, aunque de nuevo casi un millón de estudiantes no terminaron la secundaria. Debo señalar que en los documentos revisados para este sexenio, se hizo referencia a la guerra contra el narcotráfico que inició el mandatario desde el inicio de su sexenio y de manera desafortunada las escuelas eran blanco de estos ataques. Lo que me llevó a reflexionar que por esta razón se disminuyeron los índices de abandono y aumentó la matrícula ya que, los padres de familia decidieron inmigrar a otro estado para evitar esta situación e inscribieron a sus hijos en la secundaria del lugar al que llegaron.

4.7 El sexenio de Enrique Peña Nieto.

El sexenio de Enrique Peña Nieto, inició en 2012 y marcó el regreso del Partido Revolucionario Institucional (PRI) a la presidencia de la república, donde se da continuidad al interés por la calidad educativa. De acuerdo con Carlos Alberto (2010) este retorno del PRI a la presidencia es el artificio de la instauración del neoliberalismo en nuestro país.

A nueve días de su mandato del actual presidente, él comenzó con una iniciativa a la modificación de los artículos 3 y 73 de la constitución, se entregó a la cámara de diputados, en este nuevo proyecto, se estableció un modelo para el ingreso y la promoción magisterial mediante la evaluación docente.

Por otro lado, el 2 de diciembre de 2012 se crea un acuerdo político nacional, este se diferenció de las reformas propuestas por sus antecesores al efectuar la evaluación docente. Dicha reforma llevó el nombre “Pacto por México”. En el mismo, uno de sus temas se nombró “Educación de Calidad con Equidad” donde se hace referencia a tres objetivos para la educación; aumentar la calidad de la educación básica y matrícula, mejorar la calidad educativa a nivel medio superior y superior, por último, recuperar la rectoría del Estado sobre el Sistema Educativo Nacional. Al igual, se enfatizó en mejorar los resultados de las evaluaciones internacionales en especial PISA.

Ahora bien, un año después se gesta el Plan Nacional de Desarrollo 2013 – 2018 se conformó con cinco metas nacionales, pero, para la tesina solo es relevante la tercera de ellas llamada: “México con Educación de Calidad, en este apartado se afirmó que: durante su sexenio se garantizaba el desarrollo integro de cada estudiante en secundaria, para su egreso, contar con un capital humano preparado para el país, así, los estudiantes desarrollarán su máximo potencial humano.

Todo lo anterior solo se lograría con el incremento de la calidad educativa, de esta manera, cada estudiante obtenía las herramientas necesarias y al egresar pueda “escribir su propia historia de éxito” (SEP, 2013). En este apartado, se propuso como plan de acción la articulación de la educación con la ciencia, el desarrollo tecnológico para lograr una sociedad justa y prospera.

Para todos los estudiantes en secundaria, se solicitó a todos los sectores de la población, incrementar los apoyos a jóvenes en situación de desventaja o vulnerabilidad, con esto se garantizaba la permanencia de los mismos. Según el presidente, la calidad educativa, era el verdadero instrumento que ayudaría a superar las desigualdades y favorecer un panorama de oportunidades, se otorgó a la educación, el papel de alta jerarquía, para el crecimiento de posibilidades de desarrollo del país, pero, con ayuda de la educación de calidad.

Con esto se mejoraría la capacidad de la población en: comunicación, trabajar en grupos, resolver problemas, usar las tecnologías de la información con el fin de comprender el entorno en el que vivían. En el PND se mencionaba que, la educación de calidad era una necesidad imperiosa que demandaba la sociedad, a lo que, conllevó múltiples factores en especial el esfuerzo de docentes, estudiantes, padres de familia, autoridades y sociedad.

En el mismo, se establecieron seis objetivos, (voy a retomar los indicados a calidad).

1. Asegurar la calidad de los aprendizajes en la educación básica y la formación integral de todos los grupos de la población.
2. Asegurar mayor cobertura, inclusión y equidad educativa entre los grupos de la población para la construcción de una sociedad más justa.

Conforme al artículo 23 “Ley de planeación” se formuló que el PND, tendría como base la meta nacional, una educación con calidad, para, garantizar el desarrollo integral de todos los mexicanos, en el mismo artículo, se retoma el concepto de capital humano, pero, ahora se vinculó a los sectores: educativo, empresarial y social, con la finalidad de robustecer una educación de calidad, con eso se construía una sociedad justa y prospera.

Su objetivo principal del presidente en educación utilizado en el PND, al igual que su antecesor, fue utilizar la información derivada de las evaluaciones internacionales para la toma de decisiones en mejorar la calidad de la educación, de esta manera, se aseveró; así, se lograrían reducir los índices en el abandono escolar.

De nuevo, el sistema de profesionalización docente fue un factor primordial para mejorar la calidad de la educación, ellos eran los responsables de elevar su desempeño académico. La cultura de la evaluación, es lo que ha demostrado los resultados en calidad educativa, así, los planes y programas deberían ser apropiados para responder a las necesidades sociales, además, los requerimientos del sector productivo para enfrentar los retos del mundo global.

El gobierno se comprometía a dar resultados en la igualdad de oportunidades en especial a los sectores más desfavorecidos para elevar su nivel de vida con el apoyo para desarrollar sus habilidades, conocimiento y capacidad innovadora, con esto se construye una ciudadanía responsable y solidaria. Con esto se amplió la oportunidad de acceso y permanencia a lo que se reduce el nivel de abandono escolar.

En este sexenio, se tenía un registro de 4 millones de niños, niñas y jóvenes de 3 a 17 años fuera de la escuela (INEE, 2018). A nivel internacional y en nuestro país, se contaba con décadas de evidencias sobre la centralidad de los docentes para experiencias en el logro y aprendizaje de los mismos, externo a factores individuales, los docentes son los que impactan en el desarrollo cognitivo y socioemocional de sus estudiantes.

4.8 La calidad en la escuela secundaria.

En el Programa Sectorial de Educación (PROSEDU) 2013 – 2018 de Peña Nieto, desde el primer capítulo se hizo énfasis en la calidad educativa. En el PROSEDU, se establecieron seis objetivos:

1. Asegurar la calidad de los aprendizajes en educación secundaria y formación integral de todos los grupos de la república mexicana.
2. Fortalecer la calidad educativa para contribuir al desarrollo de nuestro país.
3. Con mayor cobertura en todos los grupos de la población se logra una sociedad más justa.
4. Mejorar las actividades físicas y deportivas.
5. El arte y la cultura son recursos para la formación integral de los estudiantes.

6. Impulsar la educación científica y tecnológica como elemento indispensable para ingresar a nuestro país en la sociedad del conocimiento.

Acto seguido se publican las modificaciones a la LGE, el 11 de septiembre de 2013, donde se adiciona el adjetivo de calidad a la educación, en el artículo 8º inciso IV, donde se suscribe: “Sera de calidad entendiéndose por ésta la congruencia entre los objetivos, resultados y procesos del sistema educativo, conforme a las dimensiones de eficacia, eficiencia, pertinencia y equidad. (DOF, 2013).

Lo anterior solo se lograría con la evaluación en: ingreso, promoción y permanencia de los docentes, por esta razón, se redacta la Ley del Servicio Profesional docente, donde se establece que por primera vez, concursarían profesionales egresados de instituciones distintas a las Escuelas Normales.

Para el 2017, se reforman los programas de estudio y esto queda asentado en el llamado “Modelo Educativo para la Educación Obligatoria”, publicado en el DOF, el día 29 de junio. En el mismo documento se solicitaba una reestructuración del sistema educativo mediante cinco ejes: a) planteamiento curricular, b) escuelas al centro del sistema educativo, c) formación y desarrollo profesional, e) inclusión y equidad y f) gobernanza del sistema educativo.

Se concibió a la escuela al centro del sistema educativo, esto permitía orientar los recursos y acciones hacia el objetivo de brindar una educación de calidad. El gobierno se comprometió por mostrar resultados en la igualdad de oportunidades, en especial a los jóvenes de sectores más desfavorecidos con el objetivo de elevar su nivel de vida con el apoyo de los docentes para desarrollar sus habilidades, conocimientos y capacidad innovadora, así, se construye una ciudadanía responsable y solidaria.

Esto sirvió de evidencia para demostrar la ampliación en la oportunidad de acceso y permanencia de los estudiantes. Al igual se redujeron los niveles de abandono escolar en los estudiantes. Con respecto a la evaluación educativa, la prueba ENLACE, ya no opera durante este sexenio (2016) y es reemplazada por PLANEA, el INEE, fue el encargado de su operatividad y sirvió para medir el dominio de los aprendizajes, en este caso, tercer grado de secundaria.

Al realizar esta revisión sobre el abandono escolar en la calidad educativa, las reformas, planes, informes educativos siguen reproduciendo las propuestas en educación desde el ANMEB hasta este sexenio, con esto me refiero a la descentralización educativa en la creación de programas y acciones con el propósito de asegurar la calidad en los aprendizajes y formación integral en todos los sectores de la población.

Se sostuvo que: “Dar seguimiento puntual a los educandos que presentan bajos logros educativos para brindarles una atención focalizada, así, como atender a aquellos en los que se observa situaciones que pueden originar abandono escolar” (INEE, 2016).

4.9 Resultados del sexenio en abandono escolar.

En la tabla 3 voy a mostrar los datos recabados durante todo el sexenio sobre abandono escolar, donde se puede mostrar una gran diferencia con el sexenio anterior respecto al mismo, comienza con una clara reducción pero, al finalizar se aumenta un cierto porcentaje del abandono, al igual, con la matrícula con el sexenio anterior, hay un aumento de estudiantes pero, la proporción de eficiencia terminal continúa siendo de casi un millón de estudiantes sin culminar su ciclo escolar.

Tabla 3: Resultados del sexenio en abandono escolar.

Ciclo:	SEP abandono	INEE abandono	INEGI abandono	Matricula SEP	Eficiencia terminal
2012- 2013	336,033	380,413		6,340,232	5,363,836
2013- 2014	308,877	328,593		6,571,858	5,645,226
2014- 2015	279,827	300,302		6,825,046	6,026,515
2015- 2016	300,750	300,751	300,750	6,835,245	5,932,993
2016- 2017	295,277	355,152		6,710,845	5,885,411
2017- 2018	364,422			6,536,261	5,588,503

Fuente: Sistema educativo de los Estados Unidos Mexicanos, Principales Cifras, AT02d, Tasas de abandono total INEE, La educación obligatoria en México informe “Tablas gráficas y figuras”, INEGI, tabulados educación tasa de abandono escolar por entidad federativa según nivel educativo, ciclos escolares seleccionados. Serie boletín de Estadísticas continuas demográficas y sociales INEGI. AT03 ¿Cuántos alumnos de una generación escolar terminan oportunamente cada nivel educativo? INEE, Anexo estadístico/derecho a la educación obligatoria, tasa de abandono por entidad federativa INEGI, estadísticas de educación, porcentaje de cobertura, absorción eficiencia terminal, reprobación y deserción en secundaria por entidad federativa.

Catálogo de datos abiertos del gobierno de la república (SEP). Tasa de abandono escolar por entidad federativa según nivel educativo, ciclos escolares seleccionados INEGI/Educación.

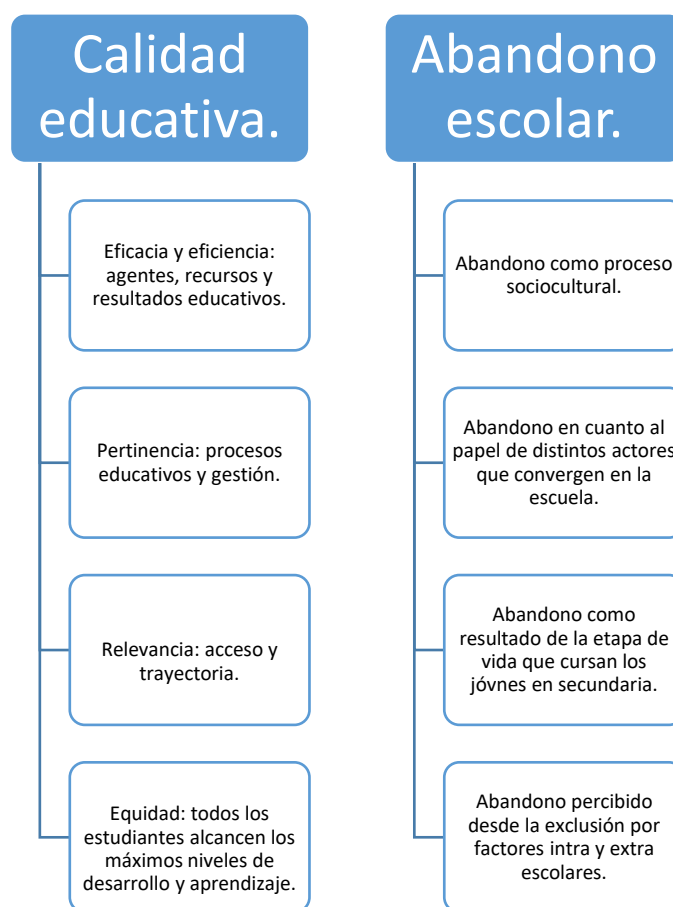
Como lo mencioné con anterioridad, aunque en el sexenio se comenzó con una disminución en el abandono escolar, al finalizar su mandato, los índices del mismo aumentaron de nuevo y los resultados en pruebas estandarizadas, fueron optimas, a lo que, no se logró la calidad educativa, por lo tanto, me atrevo a deducir que, con la pandemia y todo lo expuesto en el documento, el abandono tendrá un aumento para el término del actual presidente Andrés Manuel López Obrador, pues, la mayoría de jóvenes de manera probable tiene que apoyar a su familia en el negocio familiar, ya que, también hubieron muchos despidos de personal.

Conclusiones:

A modo de conclusión, esta revisión que inició con el mandato de Vicente Fox Quesada y culminó con el sexenio de Enrique Peña Nieto, trata de ser una perspectiva sobre el énfasis que dieron en calidad educativa durante dieciocho años de mandato, por lo cual, los tres mandatarios se olvidaron de resarcir la atención al abandono escolar en secundaria. Como lo planteo en la introducción, el discurso plasmado en los planes y programas de cada presidente se percibe que, la resolución del abandono escolar será resultado del “aumento de la calidad educativa”.

Voy a tratar de evidenciar en el siguiente cuadro la materialización de la calidad y el abandono durante los tres sexenios, al igual se puede comprender como un resumen lo expuesto en el documento:

Esquema 1: Calidad educativa frente al abandono escolar.



Fuente: elaboración propia en los “Panoramas educativos” del INEE.

Lo que trato de realizar en el esquema es, de acuerdo a la definición del INEE con respecto a la calidad educativa, el concepto se compone de cinco dimensiones fundamentales mencionadas con anterioridad, con esto, se visualizan estas dimensiones, las percepciones elaboradas sobre el abandono escolar, en un supuesto por su solución al abandono a través de la calidad.

Por esta razón, el SEM, se debe adecuar a las propuestas de los organismos internacionales para mejorar el contexto del país. En el caso de la calidad educativa, funciona para reconocer cuales son las necesidades de los estudiantes de un sector específico, así, se crean las políticas educativas.

En la indagación de las políticas educativas, durante los tres sexenios, solo se preocuparon por sus resultados en pruebas estandarizadas y como lo evidencié en las gráficas por cada sexenio, nuestro país, solo alcanzó el nivel medio durante los 18 años que se realizó la evaluación educativa. Resulta ingenuo el hecho de la calidad deja a un lado, los sentimientos o cambios que suceden en la juventud y resulta ser un factor de abandono escolar.

La intención de inspeccionar los planes, programas, reformas y decretos, durante los sexenios expuestos en el documento, además de evidenciar la inserción de los organismos internacionales, es con la intención de evidenciar el supuesto precepto de salvaguardar una educación de calidad en todo el mundo, por esta razón, me atrevo a afirmar que vivimos en una sociedad de conocimiento donde se defiende lo que se encuentra fuera de nuestra realidad y no concierne al sistema educativo sino monetario.

Ahora bien, en el momento de la introducción en nuestro país de la calidad en la educación, mediante la indagación en las políticas educativas, la base de datos estadísticos, planes de organismos internacionales, Rizvi y Lingar (2013) el su libro "Políticas educativas en un mundo globalizado" vislumbran otra realidad sobre la intromisión de los organismos internacionales, sus propuestas para la educación en toda América Latina, es por la necesidad de crear estudiantes para el mundo global con un conocimiento específico y servir como capital humano¹⁰.

¹⁰ Capital humano: considera todo comportamiento humano basado en el interés económico individual y su andar dentro de los distintos mercados competitivos, presupone que todos los individuos son iguales y libres de elegir. Sugiere que, en una economía global, el rendimiento se encuentra vinculado al

La globalización a través de sus propuestas, produce cambios en lo económico, en la identidad y pertenencia de la sociedad. Se logra mediante el desarrollo de un imaginario social¹¹ respecto al mundo interconectado y a su vez independiente. El imaginario guía y marca el conocimiento a seguir por las naciones en la creación de conducta de sus ciudadanos.

Esta intervención de organismos internacionales en las políticas educativas de las naciones, reduce la autonomía que poseen los estados – nación en la conformación de sus propias prioridades políticas. En éste mundo interconectado a escala mundial, la intervención de los organismos, genera una supuesta cooperación en las similitudes de las propuestas en este caso educativas para ingresar en el mercado global, con esto, mejore nuestro país.

Las políticas educativas en nuestro país se encuentran fuera de la realidad con el contexto, debido a las propuestas internacionales y la poca intervención del estado en los programas nacionales de educación, de esta manera, se crea un imaginario social de la educación y su componente principal sería la evaluación.

Antes de continuar a manera de reforzar lo que estoy mencionando con anterioridad, para Rizvi y Lingar el sociólogo Bourdieu es un referente para ellos con respecto a la educación fuera de la realidad pues:

El hecho de que los textos circulen sin su contexto que, expresado en mis propios términos, no reciben el ámbito de producción del que son producto y de que los propios recipientes se encuentren en un ámbito diferente de producción, reinterpretan los textos de acuerdo con la estructura del ámbito de recepción, son realidades que generen malentendidos que resultan en buenas o malas condiciones. (Risvi, 2013).

Con esto, en su mayoría las propuestas de la OCDE para la educación, son formuladas dentro del imaginario social, al igual, las de los otros organismos internacionales mencionados con anterioridad, interesados en la política educativa. En efecto, dichas decisiones reducen la autonomía política de los estados – nación para establecer sus propias prioridades políticas.

conocimiento personal, en el nivel de destrezas, capacidades de aprendizaje y adaptación cultural. Se exige flexibilidad laboral mediante reformas de sistemas de educación y formación para adaptarlos a la naturaleza cambiante de la actividad humana.

¹¹ Imaginario social es la forma de pensar compartida por individuos, los entendimientos comunes hacen posible las prácticas del día a día, dando sentido y legitimidad.

Ahora bien, el Producto Interno Bruto de un país se divide en: económico, político y cultural, con esto se evidencia la calidad de la educación por la capacidad de capital humano que se gaste en la educación secundaria. Para los organismos internacionales, la educación tiene implicaciones normativas, pues algo que merece la pena debe ser transmitido pero, de manera internacional mediante los valores.

En este mundo global de nuestros días, la cooperación y competición puede generar similitudes debido a la interconexión o redes por la pertenencia de países adjuntos a los organismos internacionales, por lo tanto, como lo mencioné con anterioridad las políticas educativas, aunque se crean en una nación son similares para los países adjuntos, pero, no son las mismas ventajas en el mercado global.

Todas las convenciones que señale con anterioridad involucran acuerdos en los cuales, los sistemas educativos exponen las prácticas políticas generando un consenso ideológico que traspasa de forma horizontal las naciones participantes. Estos acuerdos se filtran a través de determinadas tradiciones culturales y políticas nacionales y la forma en que los políticos responden a presiones globales.

Mientras todas las políticas nacionales se construyen con base en sus propios contextos, las agencias internacionales obligan a obedecer el contexto global. Un ejemplo de lo anterior, es la competitividad, se expresa como base fundamental para los cambios en la política educativa, cuando todas las naciones no pueden participar de manera plena en dicha competencia, es decir, no es equitativa.

Las políticas educativas se deben analizar desde la comprensión en cómo funciona en realidad los efectos de la globalización en lugar de cosificar la misma como la causa general de determinados desarrollos políticos, en efecto, como lo traté de evidenciar en el documento, las causas del abandono escolar no se han resarcido con lo propuesto en la calidad educativa, a lo que, da a entrever en nuestro país, cómo solo unos cuantos estudiantes ya que ninguna de las dimensiones de la calidad educativa es adecuada para erradicar el problema.

Me atrevo a aseverar que la política en calidad educativa, no es adecuada para nuestro país, es necesario percibir que solo satisface el capital humano requerido para la globalización, de esta manera, dicho paradigma de la calidad educativa solo funciona para cierto sector de la sociedad mexicana, a lo que, el mismo estado excluye no solo a estudiantes sino a todos los que participan en el sector educativo, creando un imaginario social en el cual, ellos son los culpables de no adaptarse o no son partícipes de dicha política.

De la misma forma, se han abandonado los valores sociales de igualdad y democracia para ahora inculcar los intereses económicos del mercado. En toda la reflexión que planteó sobre las políticas educativas, estas responden a valores de mercado para evidenciar la eficiencia y efectividad del sistema educativo. Cada presidente tiene la obligación de enfocar sus programas educativos, prácticas educativas y el currículum hacía la evaluación y los valores del mercado.

Cada uno de los gobiernos nacionales ha dejado de ser la única fuente de autoridad política y toda la variedad de actores políticos, nacionales e internacionales se han incluido en los procesos políticos de la globalización. Hablar de gobierno se refiere al partido político que controla los servicios públicos y practicas estatales. En este sentido, el gobierno funciona con un estado – nación y estructuras burocráticas del sector público.

Esta nueva modalidad de gobierno, tiene implicaciones en la política educativa y obedece a los términos económicos que traspase la producción de capital humano en el enfoque de cantidad y calidad necesaria para asegura la competitividad global de la economía nacional.

Esta ventaja competitiva a la que pueden llegar las naciones se define en términos de la calidad de la educación nacional y la formación que se ajusta a los estándares internacionales. Estas medidas de calidad educativa reemplazan el poder de la economía nacional.

Como se demostró, el organismo de mayor intervención en la educación de nuestro país es la OCDE y se ha enfatizado el rol que debe desempeñar la misma, en el desarrollo económico y social. En los noventa, la educación se concebía en servicio de los problemas educativos como agente primario.

Para el año 2000 al igual la OCDE estableció un comité de dirección para la educación, esta se convirtió en prioridad para los países miembro de la misma organización. Desde este momento se exige obedecer los requerimientos de la economía global, ya que, se asume en el conocimiento el ingrediente clave para, con la innovación y comercialización, así, se concibe la educación como el principal motor de desarrollo económico para la nación.

Se ha considerado que, una población con mejor educación favorece el desarrollo económico de una nación, al igual, si existe una correcta justicia social, todos los ciudadanos ingresan en el sistema educativo, se concibe como derecho humano y esencial para una mejor cohesión social.

En los informes sobre resultados en cada sexenio sobre la implementación de sus programas educativos sobre si, obtuvieron éxito al reducir algunas tasas sobre los problemas de la educación, dicho progreso resulta desigual para las poblaciones indígenas y grupos socioeconómicos desfavorecidos.

Esto es resultado de los graves desequilibrios en el intercambio internacional, además de perjudicar a toda América Latina y permitido que, países ricos conserven sus subsidios, al mismo tiempo exploten la mano de obra barata de los países más pobres. Aunado a la globalización y su creación de nuevos modelos en los cuales se reproduce de mayor manera la desigualdad social en su lógica de la exclusión social emergente.

Para comprender como se ha derivado la inclusión social en la educación, surgió a mediados de los ochenta con relación a las políticas educativas, pero, en atención a los estudiantes con necesidades especiales. Sin embargo, en los noventa el concepto se extendió y en ese contexto significa igualdad de acceso general a la educación.

Las políticas educativas diseñadas para abordar diversos factores de desigualdad, deben coincidir con los intereses culturales de la educación, además, afrontar los problemas de estratificación social. En respuesta la sociedad del conocimiento, prescinde de oportunidades en igualdad de acceso a la educación.

En nuestros días es necesario integrar la tecnología en las prácticas educativas, con esto los estudiantes desarrollen capacidades en el manejo de la información para lograr un equilibrio en la brecha digital que existe en los países en vías de desarrollo.

Se afirma que el uso de la tecnología en la educación medía la inequidad entre los sistemas económicos nacionales y globales, ya que, las economías más ricas han aumentado su productividad, pero, las naciones pobres se quedan rezagadas y tienen la responsabilidad de alcanzar a dichos países, cuando apenas lo logran, la “naturaleza” de la tecnología cambia para esos momentos.

De manera supuesta, se incrementa el potencial en la eficiencia al proveer la calidad de la educación, el problema en dichas iniciativas, es no contemplar la igualdad educativa en términos de acceso a la tecnología, con esto se genera un individualismo sobre el joven en la educación mediante las políticas educativas, es decir, el estudiante busca aumentar sus propias habilidades al egresar de la universidad con diplomados para asegurar un empleo en el mercado.

Como lo afirmé, los propósitos de la educación se conciben en términos de capital humano e incentivan a los individuos y organizaciones educativas en concreto, a las instituciones privadas a invertir en la educación, sobre todo en lo económico.

En efecto, los estudiantes tienden en nuestros días a vender sus aptitudes en el mercado para las empresas que le son necesarias, de forma intrínseca la educación se guía por los principios de mercado y guían las prácticas educativas de los docentes. La educación se considera cada vez más, como, una industria de exportación por la creciente demanda de educación internacional.

Este carácter comercial de la educación internacional reproduce las desigualdades en la educación en cada una de las naciones participantes. Es por ello, que la movilidad social se limita a aquellos estudiantes que poseen las habilidades requeridas por el mercado, cada vez más se debe especializarse el estudiante y pagar por un mejor empleo.

Con esto surge el fenómeno conocido como “fuga de cerebros” esta situación no solo afecta la tasa de crecimiento de los países en desarrollo, sino que tiene un

impacto negativo sobre la infraestructura y distribución de los ingresos en la economía donde sucede dicho fenómeno.

A modo de conclusión, se espera de la educación, la creación de un individuo en especial. En palabras de Nicolás Rose afirma:

La educación ya no está confinada a la enseñanza con sus emplazamientos, instituciones especializadas y locus biográficos específicos. La individualización y normalización disciplinaria de la enseñanza pretendía establecer, de una vez por todas, las capacidades y competencias de la ciudadanía social, pero, han surgido una serie de obligaciones educativas nuevas que no están confinadas de la misma manera en el espacio y en el tiempo. El nuevo ciudadano precisa participar en un trabajo continuado de formación y reciclaje, adquisición de destrezas, perfeccionamiento de credenciales y preparación para una vida de búsqueda incesante de empleos; la vida se ha de convertir en una continua capitalización económica de uno mismo. (Risvi, 2018).

Referencias:

- Aguilar, M. (2007). *Factores escolares y aprendizajes en México. El caso de la educación Básica*. México. INEE.
- Alcántara, A. (2008). *Políticas educativas y neoliberalismo en México: 1982 – 2006*. México. Revista Iberoamericana de educación, núm. 48 pp. 147- 165.
- Banco Mundial (2018). *Gestión de la educación*.
- Calderón, D. (2009). *Contra la pared*. . Distrito Federal: Mexicanos Primero.
- Carpio, C. (2021). *Política educativa en México: El neoliberalismo como eje rector del diseño*. México, Estudios sobre cultura y desigualdad en las regiones vol. 4.
- Castillo, M. (2009). *La evaluación de los aprendizajes basada en el desempeño por competencias*. San Pedro de Montes de Oca. Revista Electrónica "Actualidades Investigativas en Educación" vol. 9, núm. 2 pp.1-25.
- Castrejon, J. (1986). *Ensayos sobre política educativa*. México: INAP.
- Cuarta reunión del Comité Regional intergubernamental del Proyecto principal y la esfera de la educación en américa latina y el caribe*. (1991).
- De Ibarriola, M. (2014). *Tutoría en escuelas secundarias. Un estudio cualitativo*. México. INEE-CINVESTAV.
- Dijk, S. V. (24 de 06 de 2022). *Scielo*. Obtenido de *La política pública para abatir el abandono escolar y las voces de los niños, sus tutores y sus maestros*. : http://www.scielo.org.mx/scielo.php?pid=S1405-66662012000100006&script=sci_abstract
- Dijk, S.V. (2012). *La política pública para abatir el abandono escolar y las voces de los niños, sus tutores y sus maestros*. CDMX, RMIE vol. 17 no. 52.
- Gajardo, M. (2020). *Políticas de transformación educativa en México: Una mirada evaluativa*. Chile, FLACSO.
- García, F. (2018). *Gestión escolar y calidad educativa*, CDMX, Revista Cubana de Educación Superior, vol. 37, núm. 2 .
- García, G. T. (2010). *¿La escuela hace la diferencia? el abandono de la escuela secundaria en Guanajuato* . *Revista Mexicana de Investigación Educativa* , 197 - 225.
- González, G, M. (2015). *Los centros escolares y su contribución a paliar el desenganche y abandono escolar*. Granada. Profesorado, Revista de currículum y formación de profesorado, vo.19, núm.3 pp. 158- 176.
- Guerra, R. S. (2001). *Programa Nacional de Educación*. México: SEP.
- INEGI, (2001). *El rezago educativo en la población mexicana*.

- INEE, (2016). *Estudio sobre las intervenciones para abatir el abandono escolar en educación media superior*. CDMX.
- Lever, C. O. (2020). *Percepción de los docentes sobre el abandono escolar y su práctica en el aula en bachillerato tecnológico de Baja California*. . Scielo, 0.
- Lysenka, C. (2013) *Perspectivas de la calidad educativa*. México, Vega Editores.
- López, A. T. (2008). *Análisis multinivel de la calidad educativa en México ante los datos de PISA 2006*. Distrito Federal: INEE.
- Lopez, C. (2015). *Niñas y niños fuera de la escuela: México*. México: UNICEF.
- Losada, (2015) Factores de riesgo de abandono escolar desde la perspectiva del profesorado de educación secundaria obligatoria en Andalucía España, España, *Revista de currículum y formación del profesorado*.
- Loyo, A. (2002) . *La reforma educativa en México vista a través de los maestros: un estudio exploratorio*. UNAM. *Revista Mexicana de Sociología*, vol. 64, núm. 3 pp. 37-62
- Martínez, L. M. (2010). *Desenganchados de la educación; procesos, experiencias, motivaciones y estrategias del abandono escolar*. . *Revista de educación*, 0.
- Martínez, R.A. (2005) *Fracaso y abandono escolar en la Educación Secundaria Obligatoria, implicación de la familia y los centros escolares*. España. Dialnet núm. 85 pp. 127-146.
- Mena., L (2010) *Fracaso y abandono escolar en España*. Barcelona. *Revista Profesorado*. Fundación "la Caixa"
- Montañe, A. (2009). *El fracaso escolar y los supuestos esenciales de la reforma: la percepción del profesorado de la educación secundaria en Cataluña*. España. *Revista Iberoamericana de Educación*, vol. 49, núm. 8 pp. 1-13.
- OCDE, (1991), *Escuela y calidad de la enseñanza*. Barcelona, Paidós.
- OCDE, (2010). *Acuerdo de cooperación México-OCDE para mejorar la calidad de la educación de las escuelas mexicanas: Establecimiento de un marco para la evaluación e incentivos para docentes consideraciones para México*.
- OCDE, (2015). *Serie "Mejoras Políticas" México: Políticas prioritarias para fomentar las habilidades y conocimientos de los mexicanos para la productividad y la innovación*.
- OCDE (2012). *Equidad y calidad de la educación. Apoyo a Estudiantes y Escuelas en desventaja*.

Olivos, (2010) *La relación familia - escuela en secundaria: algunas razones del fracaso escolar*. Granada, España. Revista de Currículum y Formación de Profesorado, vol. 14, núm 2, pp. 235 - 249.

Ordóñez Díaz, M. M (2018). *Influencia de los organismos internacionales en las reformas educativas de Latinoamérica*. Revista educación y sociedad, (34), 101 - 112. <https://doi.org/10.36737/01230425.v0.n34.2018.1879>

O'Donoghue, J. L. (2016). *La escuela que queremos*. México: Mexicanos primero.

Pérez, I. (2018) *Calidad educativa. Ingenio y Conciencia Boletín Científico De la Escuela Superior Ciudad Sahagún vol. 9, núm.18 pp. 42-44*

Pérez, N. M. (2005). Influencia de la sociedad del conocimiento en la política educativa del gobierno de Vicente Fox. *XI Congreso nacional de investigación educativa* . Estado de México: Instituto Superior de Ciencias de la Educación del Estado de México.

Plá, S. (2019). *Calidad Educativa; historia de una política para la desigualdad*. México : Instituto de Investigación sobre la Universidad en la Educación.

Plá, S. (2019). *Historia de una política para la desigualdad*. . México: IISUE.

Programa S246. Fortalecimiento de la calidad en educación básica. (2014) México.: SEP.

Programa escuelas de calidad.(2015) México: SEP.

Propuesta de proyecto regional de educación para america latina y el caribe.(2002) Habana: UNESCO.

Quesada, V. F. (2000). *Modelo Estratégico para la Innovación y la Calidad Gubernamental* . México: SEP.

Ramírez., T. (2016). *¿Abandono o deserción estudiantil? Una necesaria discusión conceptual*. México: Reserchgate. .

Román, M. (2009). *Abandono y deserción escolar duras evidencias de la incapacidad de retención de los sistemas y de su porfiada inequidad*. Madrid. REICE, vol. 7, núm. 4 pp. 3-9.

Risvi., F. (2013). *Políticas educativas en un mundo globalizado*. México: Morata.

Rojas, J. M. (2000). Vicente Fox y la Educación. . *Este país*.

Salvá-Mut, F. (2013). *Abandono escolar y desvinculación de la escuela: perspectiva del alumnado*. Bogotá. Revista Internacional de Investigación en Educación, vol. 6, núm. 13, pp. 129-142.

- Súarez, J. (2018) *El alto costo del abandono escolar en América Latina*. Chile. Banco de Desarrollo de América Latina.
- Schmelkes, S. (2018). *La desigualdad educativa en México*. INNOVEC.
- Steinberg, C. (2016). *Autoevaluación de la calidad educativa en escuelas secundarias*. . Argentina: UNICEF.
- Tapia, G. (2010). *¿La escuela hace la diferencia? El abandono de la escuela secundaria en Guanajuato, México*. CDMX. RMIE, vol. núm. 44.
- UNICEF, (2016). *Comunicado de prensa: "presenta UNICEF, informe sobre niñas y niños fuera de la escuela en México"*.
- Uthoff, A. (2008). *Panorama Social de America Latina* . Santiago de Chile.: CEPAL.
- Vaillant, D. (2018). *Perspectivas de UNESCO y la OEI sobre la calidad de la educación*. Dialnet. pp.136-154
- Valle, S. S. (2018). *El concepto de calidad en la educación, construcción, dimensión y evaluación*. *Gaceta: de la política nacional de evaluación educativa en México*.
- Vázquez, H. V. (2019). *Panorma Educativo de México 2018, Indicadores del sistema educativo nacional; educación básica y media superior*. . México: INEE.
- Villalobos, J. A. (2012). *Programa Sectorial de Educación*. México: SEP.
- Villanueva, C. M. (2009). *Contra la pared*. México: Mexicanos Primero.
- Yasky, H. (2018). *Declaración de Cochabamba*. Brasil. Internacional de la Educación, Comité Regional Internacional de la Educación para América Latina.